

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Después de serias contradicciones, el gobierno comienza a entender cómo ha de resolverse

¿EL SENADO NO APRENDE NADA?

Acompañándolo de un extenso mensaje, el poder ejecutivo ha enviado al congreso un proyecto de ley tendiente a solucionar el grave problema de la vivienda.

El plan del gobierno se basa en el fomento de la edificación, mediante la exención de impuestos y la concesión de préstamos.

Se crea, además, un consejo superior de la habitación, formado por 50 miembros, que nos parece bastante numeroso para asegurar siquiera su funcionamiento, y que asesoraría al gobierno "cuando éste lo requiera" (¿por qué sólo en tales casos?) sobre las cuestiones relacionadas con la vivienda. Con muy buen acuerdo, se da representación en este consejo a las sociedades e instituciones que tengan atingencia con las funciones del mismo.

Pero, no especificándose cuáles son esas instituciones, se corre el riesgo de que sólo sean admitidos los delegados de las sociedades de industriales y propietarios, de acuerdo con el criterio del ministro de hacienda al formar el aréopago que debía ilustrarlo para proyectar la futura ley de aduana y el régimen impositivo en general.

En segundo lugar, se crea una Comisión Nacional de la habitación, que se compondrá de siete miembros, con facultades ejecutivas, para el cumplimiento de los fines de la ley.

Y, por fin, se enumeran las ventajas que se acordarán a las cooperativas, a las sociedades de cualquier género, y a los particulares que acepten el control y las obligaciones que la ley establece.

Nos parece injustificado y peligroso el sistema de las garantías por el estado sobre el capital de las sociedades de construcción, pues aunque se hable de su reintegro, éste no está asegurado, dependiendo de que el promedio del interés obtenido por dichas empresas sea del 6 o, por lo menos, durante diez años.

El mismo poder ejecutivo reconoce en su mensaje que son posibles los abusos, fiando, para librarse de ellos, en un control oficial en que desgraciadamente no puede tenerse mucha confianza.

Más eficaces y exentas de inconvenientes son las medidas para el fomento de la construcción que hemos recomendado siempre, y que el gobierno adopta en su proyecto (no contamos alguna liberalidad discutible y sospechosa), esto es, la liberación de derechos o impuestos de aduana a los materiales de construcción, que al parecer alcanzaría sólo a las sociedades cooperativas, junto con los préstamos a éstas mismas.

En su mensaje, concebido en tono trascendental, el gobierno reconoce la gravedad del problema de la vivienda, estimando que hay un enorme déficit en la construcción de casas, y que es necesario adoptar "medidas concretas y prácticas, que, con estímulos eficaces, orienten los capitales privados hacia esta actividad".

Una autoridad en la materia, el arquitecto Ansell, afirmaba hace poco que un simple examen de las cifras del último censo nacional y el cotejo de ellas con las consignadas en el boletín demográfico municipal, prueban que el crecimiento vegetativo de los habitantes de la capital federal excede en mucho al aumento de las residencias que se construyen. De manera que Buenos Aires, tan solo, reclama por lo menos 20.000 viviendas nuevas de cinco habitaciones por año para alojar a los 50.000 inmigrantes y viajeros que se radican en ella, descontentos los pobladores que se alejan o mueren. Las referencias de la oficina de obras públicas comunal comprueban que los inmuebles construidos en los meses de junio y julio, no alcanzan a la cuarta parte de aquella cifra, pues los permisos de edificación y reedificación — rotadas las refacciones — no exceden de cuatro mil. Y aun pudo agregar que la masa de la población que no halló albergue desahogado en la época en que las actividades de la edificación permanecieron paralizadas por completo, se encuentra también a la espera de condiciones de habitación mejores que las que

posee, o sea, más económicas, desahogadas y salubres.

A pesar de sus convicciones, y de su resolución de fomentar la edificación por todos los medios, inclusive la liberación de derechos aduaneros a los materiales de construcción, el poder ejecutivo limita esta franquicia a las sociedades cooperativas, lo que no importa precisamente un progreso, porque ya lo acuerda la ley vigente por la cual se creó la Comisión Nacional de casas baratas.

Lo que es bueno para fomentar la construcción, cuando se aplica a las cooperativas, no lo sería igualmente extendiéndolo a todos los que quieren construir?

Se trata, según el proyecto que nos ocupa, de fomentar la construcción, lisa y llanamente, sin reparar en quienes sean los que se dedican a ella. Así se explica que se acuerden todo género de franquicias, tanto a los propietarios particulares como a las cooperativas y a las "asociaciones benéficas y fundaciones filantrópicas".

El gobierno ha querido ser fiel a las ideas sostenidas en la cámara por el inconcebible ministro de hacienda, cuando ella suprimió los derechos aduaneros a los materiales de construcción, contra los deseos del señor Herrera Vegas.

No menos interesado que el gobierno, seguramente, en la solución del problema de la vivienda, el senado se dispone a tratar hoy el despacho de su comisión de presupuesto, que aconseja el mantenimiento de los antiguos gravámenes, pretendiendo que el abaratamiento de la construcción, como consecuencia de la supresión de derechos, es ilusorio, y que, "en cambio, perjudica a industrias radicadas en el país, utilizando materias primas nacionales".

El P. E., al advertir la contradicción que existe entre el mensaje y el proyecto referidos, y su conducta anterior, no evitará que el senado contribuya al encarecimiento de la construcción y a agravar la crisis de la vivienda?

La dictadura militar

Han triunfado los generales de Alfonso XIII

Los generales del pronunciamiento han triunfado. Y su líder, el teniente general Primo de Rivera, es ya presidente del consejo de ministros.

Eso es siglo XIX puro y también del siglo XX de algunas repúblicas centro y sudamericanas. La "madre patria" no ha cambiado de piel.

¿La constitución? ¿La democracia? ¿La misma disciplina, tan decantada por todos los vencedores del patriotismo?



Triunfo el orden y el patriotismo en España

Simplezas. La cuestión es triunfar, aunque sea arreando con todo lo que es orgullo de la civilización occidental y garbanza de las masas populares.

Por lo demás, el triunfo de los generales no nos ha sorprendido. En nuestro siglo de ayer lo anticipábamos al decir que los ministros no podían ignorar que el "golpe" que mejor sabrían como conducirse para no estorbar a los militares. Y han sabido conducirnos al límite de un "campanero" al momento.

En vez de hacer un llamamiento al país, en vez de pedir el apoyo de los obreros organizados contra los militares desahogados, de apelar incluso a la huelga general, como se hizo en Alemania para quebrar el golpe de von Kapp, el gobierno "liberal" español se presentó al momento con la renuncia al límite de un "campanero" al momento.

¿Ab, después? ¿Quién es capaz de predecir...? Ya disponen de todo el poder los ni-

TAMPOCO AYER FUE SANCIONADO EL PROYECTO ARMAMENTISTA

ENERGICA CONTRARREPLICA DEL DOCTOR DE TOMASO

PERO EL CORONEL ALFONSO CONFUNDE CABOS CON RACIONES DEL EJERCITO BRASILEÑO

Declaraciones pacifistas del ministro de relaciones exteriores

La sesión de ayer estaba destinada a los despachos de pensiones. Pero, abierta a la hora reglamentaria, se resolvió, después de darse cuenta de los asuntos entrados, proseguir el debate del crédito de 9.500.000 pesos oro, para remozamiento de la escuadra.

LOS ARMAMENTOS — HABLA EL DIPUTADO

De Tomaso, que tenía solicitada la palabra, usa de ella para demostrar la inexactitud de la rectificación hecha por el coronel Alfonso a las cifras que el orador diera de las fuerzas armadas del Brasil.

Prueba que la Argentina está tan bien dotada, militarmente, como aquella nación, no obstante no sufrir las crisis internas de la república hermana y tener menor extensión territorial y menor desarrollo de costas.

Incita el diputado socialista a disipar las inquietudes del ambiente, a volver a la tranquilidad de los espíritus contrabandeados. No se podrá demostrar que falta la verdad a ninguna de las afirmaciones hechas por el grupo socialista.

Termina, entre aplausos, encareciendo la necesidad de que la cámara exprese en este debate — que no puede devinularse del que vendrá, de los proyectos más vastos del ejecutivo — un punto de vista político, general, que no aparezca ni a la zaga ni succionado a la estrechez de miras de los profesionales de la técnica guerrera.

Temeridad—

Insiste Alfonso en las cifras que adjudica a las fuerzas bélicas del Brasil: su ejército federal consta de 72.187 hombres.

En una interrupción, de Tomaso lo niega rotundamente, y hace notar a la cámara que los recursos asignados por el presupuesto de guerra del Brasil no permiten sostener ni 50.000 hombres. Y como el presidente de la comisión de guerra y marina sostiene que en ese presupuesto hay incisos que el diputado socialista no ha tenido en cuenta, este último le remite un ejemplar de esa ley de gastos, para que se sirva señalar el orador las omisiones a que se refiere.

El coronel Alfonso recibe el voluminoso documento, y lo hojeará sin fruto durante un largo rato; pretende después una lectura cuya exactitud niega el doctor de Tomaso.

"Rectificando" igualmente el diputado de la Torre, el señor Alfonso reconoce que en su exposición anterior se equivocó al dar las sumas del presupuesto de guerra del Brasil.

Albarracín, aunque en principio no es partidario de los grandes dragones, considera que ya que existen deben ser curados y reparados.

Buena, que el Brasil se arma de maletón; esto hace insignificantes las declaraciones y actitudes pacifistas de sus hombres destacados. Suva es la planta exótica de la paz armada.

Declaraciones—

Tamborini ha seguido con dolor el debate. Se discute una cuestión de economía doméstica, y han sido imprudentes las incursiones de política internacional.

El pueblo argentino y el partido de gobierno tienen una tradición pacifista, que no pudo interrumpir el amago italiano. Cada cartera, tenida ayer por un "miserable político profesional", según dicen ellos, pasó a poder de un general.

¿Y qué van a hacer con sus carteas? Si los políticos del rey son rutinarios, venales, flexibles y cerriles, ¿qué decir de los generales? El militar español es el prototipo del troglodita: del hombre que, ignorando lo que lo fía todo poniendo en juego "los buenos atributos de la masculinidad", como dijo en su proclama el caballero Primo de Rivera.

Sin embargo, no basta la masculinidad para gobernar un país de 22 millones de habitantes, agobiado de problemas de gigantescas, agravados por una hacienda en bancarota; se necesita inteligencia. Y los generales del pronunciamiento serán muy masculinos, cuando que quedó muy mal parada en Annual, pero de inteligencia son bien indolentes.

Así, los generales han empezado su obra de gobierno con un acto masculino: poniendo bajo el estado de guerra a las más sospechosas regiones españolas. Seguirán siendo masculinos, y destruirán el parlamento. Se apretarán fuertemente los calzones, y con una victoria de Annual querrán vengar la derrota de Annual; y fusilará a todos los malos patriotas que se atrevan a opinar, resucitando aquel hermoso principio puesto de moda por los civilizadores de Fernando VII: "lejos de nosotros, señor, la funesta manía de pensar". Alcanzarán la cumbre de la masculinidad, barriendo a sangre y fuego a socialistas, comunistas y separatistas. ¿Y serán masculinos hasta el fin? ¿Opinando que Tánquer es el diablo, según el ejemplo de Mussolini en Corfú, ocupándolo, contra el deseo y el poder de los "cochitos de colores", que tales son a juicio de esos generales germanofilos durante la guerra y otros kaiseristas? ¿No después de la caída del kaiserismo?

Bien pronto los generales comprobaban que es muy fácil tomar por asalto el poder, que gobernar frecuentará difícil, sino trágicamente, en la aventura.

Ya desposeen de todo el poder los militares. ¿Ab, después? ¿Quién es capaz de predecir...?

del año 1917, realizado con la complicidad del socialismo.

Ajustándose a la realidad de los hechos, debe sancionarse el modesto proyecto que se discute.

El ministro de la guerra — que con los de marina y relaciones exteriores asisten a la discusión — lee con accidental y ceceosa solemnidad, un discurso de buenas intenciones y patriotismo sonoro, escrito a máquina.

Eso, como exordio. Luego entra a examinar los números citados a propósito del ejército brasileño. Se extraña de una aseveración del doctor de la Torre: ¿dónde la ha encontrado?

El doctor de la Torre se levanta de su banca, para examinar el presupuesto.

Maidana, Saccone y otros por el estilo, no lo va a encontrar.

El diputado por Santa Fe lee la referencia, con página, anexo, incisos y partidas.

El ministro, consternado, declara que hizo la pregunta para ver si el representante democrata progresista sabía dónde estaban las cosas.

De la Torre — No es una estrategia parlamentaria que honre al señor ministro.

Continuando, el ministro examina minuciosamente el presupuesto y los boletines militares del Brasil, para justificar las fuerzas de la Argentina. No censura: la Argentina y el Brasil ganan en esto lo que pierden y les exige su tranquilidad, sin comprometer sus relaciones, pero conscientes de que la paz no es el único estado en que pueden vivir los pueblos.

Aullidos—

Ahorrando al despacho en debate, el señor Saccone vociferó a continuación el discurso que invariablemente debe leer el doctor de la Torre, en todas las debates en que interviene esta destituida personalidad política. Como impone su naturaleza, el diputado de la Torre dejó constancia:

—Hago el mismo caso de las insinuaciones del diputado que habla, que de los aullidos de un perro carraño.

—A pesar de todo, me voy a oír al señor diputado, porque soy tan diputado como él — contesta el gubernista.

El doctor de la Torre abandona el recinto.

Complicidad o impotencia?—

Ante el chaparrón de impropiedades, Francisco E. Correa pregunta a la presidencia si puede rebajarse en esa forma el debate, y llama su atención sobre el declive que toma la discusión.

El presidente, señor Pereyra Rozas, que hasta ahora no ha podido o no ha querido hacer guardar a la dignidad de la cámara, invoca la serenidad de la presidencia.

—Es excesiva a veces — observa el doctor Justo.

Delirios de "scaremongers"—

En el curso de su discurso, Saccone dio fecha, hora y detalles de adquisiciones secretas hechas por el Brasil en una casa de armamentos.

El vice-ministro—

Para rectificar afirmaciones del diputado de la Torre, interviene el diputado Anastasi, después de frecuentes conferencias con los ministros que asisten al debate.

Reivindicando el pacifismo de la actitud argentina en la conferencia panamericana de Santiago. No es exacto que la delegación de nuestro país haya obstruido propósitos de desarme del gobierno brasileño, ni aún que éste los anunciara.

Analiza la labor de esa conferencia para demostrarlo.

Si el presidente Alvear ha rehusado una conferencia de presidentes americanos, bien ha procedido; no es esa la forma de solucionar estos asuntos.

Declaraciones del cancelier—

Con tono reposado, sin pretensiones oratorias, el ministro de relaciones exteriores hace un discurso sencillo, que contrasta con la retumbante vacuidad de su colega de guerra.

Acuado al debate para disipar la alarma que pueden derivar de las proposiciones que aquí ha asumido.

Levanta la acusación de armamentista formulada contra el gobierno. Este ha tratado de dar la solución más franca a los problemas continentales.

Su preocupación en Santiago fué la reducción de los armamentos; no se llegó a ese resultado, pero la delegación argentina hizo cuanto estuvo de su parte.

La proposición de Honduras, presentada segunda en este asunto, hubiese sido aceptada por la Argentina, si se hubiera llevado al debate.

El señor Anastasi se ha excedido en su celo al referirse a la conferencia de presidentes: el doctor Alvear estaba dispuesto a asistir a ella.

Ahora, el gobierno argentino ha hecho dos nuevas insinuaciones, para ver de solucionar la orden del día que no pudo ser en Santiago.

Nuestras relaciones con todos los países del mundo son excelentes. Nada pretende crear conflictos bélicos; ni nadie puede desearlo, después de la terrible experiencia de que la humanidad ha sufrido hace poco.

(Continúa en la 2a página)

EL DEFICIT DE LA CAJA DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

313 millones con la ley vigente 480 MILLONES CON LAS REFORMAS DE DIPUTADOS

La brevedad con que consideré conveniente — atentas las circunstancias — tratar el déficit actuarial comprobado en la Caja de jubilaciones ferroviarias, cuando me referí a él en mi discurso combatiendo la supresión del límite de edad para tener derecho a jubilación, y la excesiva discreción a que se ha creído obligado en este respecto el director patronal señor Chanourdie, al dar a un "reporter de LA VANGUARDIA las informaciones publicadas, me mueven a completarlas con datos que considero de capital interés.

El minucioso cálculo actuarial hecho sobre la base de los datos del censo bajo la dirección inmediata del contador de la caja ferroviaria, doctor Félix Arduno, ha tenido presentes dos cuestiones:

1a. Obligaciones impuestas a la caja por la ley vigente con respecto a los ferroviarios inscritos en ella al 31 de diciembre de 1922, los que llegarán a jubilarse habiendo contribuido sólo durante dos a veinte años en su mayoría.

2a. Contribuciones que serían necesarias por parte de los que se incorporan al trabajo ferroviario a la edad de 20 años o menos, para constituir con ellas el "valor de capital" de los beneficios que acuerda la ley vigente.

Accesoriamente, el actuario de la caja ha calculado la mayor carga previsible con la supresión del límite de edad que se proyectaba — y que felizmente ha fracasado — con respecto a los comprendidos en el punto 1o.

Me ocuparé únicamente ahora del punto que he enunciado en primer término, porque es el de interés más inculcado.

Para valuar las obligaciones que pesan sobre la caja por los afiliados registrados en el censo y balanceadas con el valor de las contribuciones ya aportadas por ellos, o que de ellos pueden esperarse en los años sucesivos, el actuario ha procedido como lo exigen las matemáticas del seguro, "cuando" la caja en la fecha del balance, desde que sus aportes y los beneficios de los que pueden incorporarse al trabajo ferroviario después de la fecha de la valuación forman una cuestión aparte.

"Cerrada" la caja al 31 de diciembre con los 92.000 registrados a esa fecha, clasificados por su edad y su antigüedad, se ha debido calcular cuántos de cada grupo de edad llegarán probablemente a tener derecho a jubilación ordinaria en los años sucesivos, cuántos se invalidarán probablemente con la pérdida de más de 10 años que da derecho a jubilación por invalidez, cuántos de cada grupo de edad morirán probablemente cada año de pertenecer a la caja por cambio de ocupación. Estimado, que es el básico, ha sido hecho un gran rigor de método en todos sus cálculos; me es grato hacerlo constar.

Pero sus resultados se presentan en la planilla del trabajo original en forma demasiado analítica y un tanto confusa. Por eso, en mi calidad de miembro de la comisión de legislación del trabajo, pedí la confección de un cuadro sintético, que he agregado a mi discurso como planilla I, y que se ve en el número 48 del Diario de Sesiones, págs. 233-17. En ese cuadro sintético puede seguirse, de un solo golpe de vista, año por año, el movimiento de cada grupo de edad y antigüedad, hasta la extinción total de los últimos contribuyentes de entre los registrados en 1922, que se efectúa con

nuevo jubilados probables en el año 1958.

En otro cuadro analítico confeccionado también a mi pedido, y que figura en la página siguiente de ese número del diario de sesiones, están resumidos todos los resultados de las numerosas tablas analíticas del trabajo original bajo forma de "valores unitarios de los riesgos probables", como los he llamado. O sea: qué capital debería tener acreditado la caja ferroviaria al 31 de diciembre de 1922 por cada peso a pagar por jubilaciones ordinarias y por un así como por pensiones a acordarse hasta el año 1959, con motivo de los registrados en ese año inicial. (Pues recordémos que con los que empezaban a contribuir como nuevos a partir del 1o. de enero de este año se forma otro grupo que dejo de lado en este artículo).

Las sumas de esos "valores unitarios" dan el resultado concreto que se busca por una sencilla operación aritmética: multiplicando los correspondientes a cada beneficio (jubilación ordinaria, por invalidez, pensión) por el monto medio de los ya acordados y en vigencia. Ese resultado es un mínimo porque presupone que los salarios y sueldos se mantendrán estacionarios y, en consecuencia, no aumentarán los promedios de las jubilaciones y las pensiones a acordar en las próximas décadas.

Por el mismo método se hace la valuación de los aportes con que contribuirán probablemente a la caja los 92.000 registrados en la fecha del balance actuarial, hasta la extinción total de los mismos como contribuyentes.

De acuerdo con estos cálculos, como lo he dado a conocer a grandes rasgos en el discurso mencionado, se llega al siguiente balance de la caja cerrada al 31-XII-22, que presento en números redondos:

	Millones
Valor actual de los beneficios	46
Valor actual de las futuras jubilaciones ordinarias	293
Valor actual de las futuras jubilaciones por invalidez	98
Valor actual de las pensiones de viudas y huérfanos	140
Total	676

	Millones
Valor actual a deducir de las futuras contribuciones	241
Capital que debería tener la caja en la fecha	435
Capital nominal en títulos	122
Deficit, redondeado	313

La cifra exacta del déficit calculado es de 313.406.292 pesos.

Hace un año, al discutirse por primera vez las reformas proyectadas a la ley, antes de conocerse nada del censo, expuse que la caja ferroviaria tenía, según los cálculos que hice sobre la base de los efectuados para mi proyecto de seguro nacional, un déficit de 319 millones. Me es grato dejar constancia de esta coincidencia, tanto más significativa cuanto que yo tuve que proceder con un método diferente, porque esa coincidencia es una confirmación de la seriedad del trabajo hecho por mí y el hecho ahora por el contador de la caja.

El déficit de 313 millones que crean a la Caja ferroviaria las obligaciones de la ley vigente será aumentado considerablemente con los mayores beneficios que acaba de votar la cámara

más flojos y vergonzosos, han transcurrido los días y llegamos por fin al día decisivo realizado ayer, y que según los adoradores de Firpo, debía señalar una fecha gloriosa para la patria.

El encuentro se ha producido, y como los lectores se habrán informado por nuestra acción telegráfica, el campeón argentino ha sido vencido en el segundo round.

Consecuentemente con nuestro modo de pensar respecto del pugilismo por dinero y de su trascendencia para la historia, hemos recibido el anuncio de la derrota del campeón argentino sin sentirnos de ningún modo desalentados o ampeados, desfavorable del resultado desfavorable del encuentro, así como no habría podido exaltarnos, así como no triunfamos, pues ciframos en otros factores nuestras satisfacciones de ciudadanos y de hombres.

Diríamos más. Con la franqueza de siempre declaramos que la derrota de nuestro campeón argentino no nos parece de todo importuna desde el punto de vista de la tranquilidad y de la sensatez del país, si consideramos que el triunfo de Firpo habría determinado escenas y manifestaciones de fanatismo que, por los prolegómenos a que hemos asistido hasta aquí, no es fácil imaginarse adonde nos hubieran llevado.

Y esto era ya demasiado para poder tolerar pacientemente.

Agradecemos que la dura lección sea aprovechada por los explotadores de box que, en el contexto del patriotismo y otras yerbas, no han tenido escrúpulos en servir de instrumentos — por cierto que no desinteresadamente — a especuladores cínicos y audeces que sólo querían hacer "su" negocio.

Conferencia de propaganda gremial

HOY, A LAS 16.30, EN LA PLAZA DEL ONCE

Las agrupaciones socialistas de sus tres y cortadores, albañiles y obreros en calzado, han organizado una conferencia de propaganda gremial, que a realizarse hoy, a las 16.30, en la plaza del Once. Harán uso de la palabra Dionisio Crea, Ernesto Vasini, Joaquín Ceca y Agustín S. Muñoz.

LA DUCHA HELADA

A propósito del encuentro Firpo-Dempsey

Desde que comenzó a circular en nuestro país la propaganda airalador del nombre de Firpo, haciendo de sus encuentros pugilísticos algo así como una cuestión de orgullo y supremacía nacionales, como si de la fuerza de sus puños pudiese depender el destino o el nombre del país en el mundo, mantenimientos sin rodeos nuestro más digno repudio por esa clase de exageraciones morbosas.

No es el espectáculo pugilístico, ejercicio brutal de suyo y apto para despertar los peores instintos humanos en los combatientes y en los espectadores, lo que más chocea a nuestra concepción de belleza y vigor, hermanados en el hombre como suprema expresión de perfección física.

No necesitamos repetir aquí lo que otras veces hemos manifestado respecto del box entendido como espectáculo público, tal como se lo fomenta y se lo ensalza actualmente. Peró cualquiera sea el criterio con que se lo considere bajo ese aspecto, no puede haber dos opiniones sobre los resultados corruptores de la propaganda que nos referimos, en cuanto nos presenta a la luz por parte de los órganos de la prensa del país complicados en favor de peores especulaciones de empresarios cínicos y rapaces, a costa de la credulidad y el fanatismo de las masas mentales.

Durante meses se nos ha atronado los oídos con los nombres de Firpo y Dempsey, a fin de preparar así los ánimos para la pelea de los campeones.

Páginas enteras de órganos importantes y de periódicos innumerables, han ensalzado a diario, con caracteres hiperbólicos, la hazaña atupada que iba a realizarse, dando como seguro el triunfo del campeón argentino, al mismo tiempo que se despreciaba al adversario, presentándolo como un pobre ladrón condenado a caer fatalmente bajo el puño formidable del Toro de la Patagonia.

Entre este frenesí, que podría tacharse de insensato, si no se tratara de algo

(Continúa en la 2a página)

TAMPOGO AYER PUE SANCIONADO EL PROYECTO ARMAMENTISTA

(Continuación de la 1.ª página)

Torre la tormenta provocada por su discurso de la víspera. Ocurrió así siempre que como dijera el doctor Repetto, se pone el dedo en la línea; siempre que alguien se decide a arrojar un rayo de luz entre las sombras.

En este debate hay víctimas y victimarios. Entre los primeros se encuentra el coronel Alfonso.

El mismo ha reconocido algunos de sus errores; y ha sumado otros, como el referente a las plazas del ejército del Brasil. En efecto: el coronel Alfonso llega al total alarmante de 74.000 y pico de hombres, confundiendo, como la hiciera notar el doctor de Tommaso, las cifras con cabos. Sensible equivocación, que le hizo atribuir 22.000 cabos dentro de aquella suma global.

Los datos del ministro de la guerra tienen su mejor réplica en los que conforman el memorial reservado que el estado mayor argentino ha distribuido para uso de algunos jefes y oficiales, ya que a todos los diputados se ha facilitado un plano alarmista del Brasil, debería suministrárselos igualmente ese memorial.

Ministro de la guerra — Está a disposición de todos los diputados.

De la Torre — Esto sería un éxito de este debate.

El ministro ha dicho que es necesario estudiar los presupuestos. El orador coincide en esta apreciación. Últimamente el ministro ha demostrado no conocer ni el presupuesto brasileño ni el argentino.

Se ha hablado de adquisiciones bélicas del Brasil. El diputado por Santa Fe le un artículo de 'O País', en que este diario rechaza esas rumores como injuriosas calumnias.

En la sesión anterior se pretendió que él traía a estos asuntos sus diligencias, de otro orden, con el ex consejero constitucional del gobernador Moja. Es absurdo, máxime cuando los informes que tiene presentan al doctor

Mentes de Oca influyendo cerca de los miembros de las cámaras expresan sus ideas, sus opiniones, conceptos, sobre hechos de esta naturaleza, que con de orden público, eieren perfectamente un derecho y un deber de nuestra patria.

Después de intervenir otros senadores se resolvió pasar el asunto a la comisión de negocios constitucionales. **DIPLOMA DEL SENADOR POR SAN JUAN** — Pasó a consideración en seguida el despacho de la comisión de poderes. De Valle lo impugnó recordando el crimen de la Rincónada y las manchas indelebiles de sangre que tiene el diploma. Cantoni pronunció un largo discurso en defensa de su diploma y de la situación política de San Juan. Sostiene que el crimen de la Rincónada es un episodio político, un movimiento revolucionario, obra de la juventud de San Juan, y no un delito común. Todo cuanto ha ocurrido en San Juan es la consecuencia de la política del gobierno anterior con su intervención electoral en la provincia.

En cuanto a los comentarios desfavorables sobre la situación política de San Juan que aparecen en 'La Prensa' y 'La Nación', se deben a que los corresponsales de ambos diarios son enemigos del actual gobierno, y han perdido importantes trabajos oficiales de imprenta que realizaban a precios fabulosos. Así se explica que se hablen de atentados y de falta de garantías cuando se detiene a Pedro Segundo, Yerrondo y a Félix Alberto Echegaray, para obligarlos a devolver a la provincia automóviles y muebles con que se han quedado indebidamente.

El discurso del senador Cantoni fue largamente aplaudido por la numerosa barra. Votado nominalmente el despacho, fué aprobado por 12 votos contra 7. En seguida el senador Cantoni prestó juramento, y se incorporó al senado. Acto continuo se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde, para iniciar la consideración del despacho de la comisión de presupuesto, con asistencia del ministro de hacienda. Duran las 19.55 horas.

SIN NUMERO — Sobreponiéndose a los murmullos de sus correligionarios, que no muestran suficiente interés por escucharlo, Pinto hace la historia de la diplomacia argentina, deduciendo el amor a la paz que la ha acreditado.

El ministro de marina sienta en el alma que no haya quórum. Quiere que el debate siga, para hablar con número.

Después de algunas tentativas para esperar la formación de quórum, se levanta la sesión. Eran las 21 y 20.

ros todos de la nación, que cuando los miembros de las cámaras expresan sus ideas, sus opiniones, conceptos, sobre hechos de esta naturaleza, que con de orden público, eieren perfectamente un derecho y un deber de nuestra patria.

Después de intervenir otros senadores se resolvió pasar el asunto a la comisión de negocios constitucionales. **DIPLOMA DEL SENADOR POR SAN JUAN** — Pasó a consideración en seguida el despacho de la comisión de poderes. De Valle lo impugnó recordando el crimen de la Rincónada y las manchas indelebiles de sangre que tiene el diploma. Cantoni pronunció un largo discurso en defensa de su diploma y de la situación política de San Juan. Sostiene que el crimen de la Rincónada es un episodio político, un movimiento revolucionario, obra de la juventud de San Juan, y no un delito común. Todo cuanto ha ocurrido en San Juan es la consecuencia de la política del gobierno anterior con su intervención electoral en la provincia.

En cuanto a los comentarios desfavorables sobre la situación política de San Juan que aparecen en 'La Prensa' y 'La Nación', se deben a que los corresponsales de ambos diarios son enemigos del actual gobierno, y han perdido importantes trabajos oficiales de imprenta que realizaban a precios fabulosos. Así se explica que se hablen de atentados y de falta de garantías cuando se detiene a Pedro Segundo, Yerrondo y a Félix Alberto Echegaray, para obligarlos a devolver a la provincia automóviles y muebles con que se han quedado indebidamente.

El discurso del senador Cantoni fue largamente aplaudido por la numerosa barra. Votado nominalmente el despacho, fué aprobado por 12 votos contra 7. En seguida el senador Cantoni prestó juramento, y se incorporó al senado. Acto continuo se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde, para iniciar la consideración del despacho de la comisión de presupuesto, con asistencia del ministro de hacienda. Duran las 19.55 horas.

La prórroga de la ley de alquileres

Actitud del grupo parlamentario socialista

A fin de desvirtuar las informaciones antojadizas y falsas dadas por un pasquin de la tarde acerca de la actitud que asumirán algunos diputados socialistas en el seno del respectivo grupo parlamentario al tratarse la cuestión relativa a los alquileres, el grupo parlamentario socialista resolvió publicar en LA VANGUARDIA la parte pertinente de las actas de las reuniones celebradas por el mismo y en las que se trató aquella cuestión. He aquí la comunicación oficial que a este respecto nos dirige el secretario del grupo, diputado González Iramain:

REUNION DEL MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1923

Alquileres — El diputado Enrique Dickmann propone que el grupo parlamentario socialista vote la prórroga de la ley de emergencia sobre locación de casas. Así se resuelve, votando por la afirmativa, de Andrés, Bravo, Bunge, Adolfo y Enrique Dickmann, Repetto, de Tommaso y González Iramain; por la negativa, el diputado Justo.

Se entra luego a discutir y votar en particular sobre el proyecto del P. E. que tiene a estudio la comisión de legislación general de la cámara.

Se aprueban sin modificación los artículos I y II del mismo. El artículo III es rechazado.

Al ponerse en discusión el artículo IV que autoriza a los propietarios a elevar hasta el 15 o/o del precio de la locación que regia el 1.º de enero de 1920, los diputados Justo, Repetto y de Tommaso, miembro este último de la comisión de legislación general que estudia el proyecto, fundaron sus votos por la afirmativa, proponiendo que el grupo acepte este artículo.

Realizada la votación resulta empatada, haciéndolo por el afirmativa, es decir, por la aceptación del artículo, los diputados Bunge, Justo, Repetto y de Tommaso, y por la negativa, de Andrés, Dickmann Adolfo, Dickmann Enrique y González Iramain.

Se rechazan todos los otros aumentos que autoriza el proyecto del P. E. en concepto de impuestos, pinturas, mejoras, etc. Por unanimidad, y a proposición del diputado Justo, se resuelve proponer la modificación del artículo 157 del código civil, en la parte que se refiere al término legal de la locación, entendiendo a tres años la opción del inquilino, y separar completamente, en distintos proyectos de ley, esta reforma del código civil, de toda ley de emergencia.

Se levanta la sesión.

REUNION DEL VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1923

Alquileres — Se reabre la discusión sobre el empate producido en la reunión anterior al votarse el artículo IV, inciso I del proyecto del P. E. que autoriza a los propietarios a elevar hasta el 15 o/o el precio de la locación que regia el 1.º de enero de 1920.

Se rechaza este artículo por los votos de Andrés, Bravo, Bunge, Dickmann Adolfo, Dickmann Enrique y González Iramain, votando por la afirmativa Justo, Repetto y de Tommaso.

REUNION DEL LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Alquileres — Los diputados Spinetto y Mazio, dejan constancia de que, de haber asistido a las reuniones del grupo en las cuales se discutieron y votaron los proyectos de leyes sobre alquileres, habrían votado a favor de la prórroga de la actual ley, y también del aumento en general de los precios de locación. — González Iramain.

Bibliotecas y recreos infantiles

El P. E. le acordó personería jurídica

Entre los diversos decretos firmados ayer por el doctor Alvarez, con la intervención del ministro de justicia, figura el que concede a la asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles la personería jurídica.

El texto del referido decreto está redactado en los siguientes términos: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 1923. — Vistos: el pedido de concesión de personería jurídica a la asociación

EN EL TERCER

GRAN CONCURSO NACIONAL

DE LOS CIGARRILLOS



SE OTORGARÁN

8400 PREMIOS ENTRE LOS CUALES FIGURAN

24 CASAS, 12 AUTOMOVILES

E INFINIDAD DE OBJETOS DE USO PRACTICO

Este concurso se compone de doce concursos parciales, cada uno con su correspondiente sorteo, el primero de los cuales se efectuará en el mes de Enero próximo y el último en Diciembre de 1924. Cada mes se efectuará un sorteo de 700 premios, entre los cuales figurarán 2 casas, 1 automóvil, etc.

GUARDEN LAS MARQUILLAS VACIAS

Solicite bases y lista de premios a la Oficina Central de Concursos.

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

CALLAO Y SARMIENTO

MONEDA FALSA PROVINCIAL

La comunicación dirigida por el ministro del interior a los gobernadores de Mendoza y Jujuy, para que procedieran al retiro de la moneda falsa provincial, ha sido contestada por éstos. El de Mendoza dice:

"Entre los asuntos que estaban a la consideración del poder ejecutivo provincial, al reiniciar mis funciones gubernativas, he encontrado la nota de V. E., en la que considera la cuestión, hoy debatida, del viejo asunto de las letras de tesorería de la provincia, y expone sus puntos de vista sobre la naturaleza de la misma, así como sus deseos de que se regularice la situación creada a este respecto.

Al acusar recibo de dicha comunicación, debo expresar a V. E. que tan pronto se reúnan los antecedentes y se dé término al estudio de la cuestión propuesta, como así también de los medios que procura arbitrar este gobierno para darle la debida y justa solución, me será muy grato contestar la nota a que me refiero, en los aspectos que ella presenta y con la amplitud que exige tan importante problema de la economía provincial."

La contestación del gobierno de Jujuy es como sigue:

"Tengo el honor de dirigirla a V. E. contestando la nota remitida por ese ministerio, en la que se sirve expresarme los deseos de ese gobierno para que se proceda al retiro de los títulos de renta emitidos, que considera con el carácter de papel moneda, y que debido a la preocupación del gobierno que pretendo por satisfacer los deseos expresados por el señor ministro, ha motivado el retiro con que se contesta, porque no se buscaba una solución que llenara los deseos manifestados por el señor ministro, siendo satisfactorio no poder comunicar que en estos momentos se tramita una operación para el retiro total de los mencionados títulos.

Estimo oportuno hacer conocer a V. E. las razones de orden público que determinaron a este gobierno buscar con el mayor empeño la forma de solución del estado financiero de esta provincia, que al asumir el mando se consideró con justicia ya grave, y por ello debió constituirse ese problema una de las prioridades preocupaciones de mi gobierno.

Seguendo esa norma, se han realizado gestiones que no es el caso historiarlas, pero todas ellas tropezaron con inconvenientes que tampoco es el caso de narrarlas. Lo cierto es que están en la conciencia de este pueblo los infructuosos esfuerzos que se llevaron a cabo para obtener la normalización económica reclamada clamorosamente por el comercio y el pueblo, que sufrían, antes que nada, los graves perjuicios del desequilibrio en que se encontraba este estado, soportando una deuda apreciable en relación a sus recursos ordinarios.

Esa deuda fué acrecentándose en virtud del aumento de los servicios públicos y de las necesidades cada vez crecientes de toda administración, mientras que sufrió una apreciable disminución en los mismos producidos de cinco a diez años atrás, tanto porque ellas ya llegaron a los límites de lo equitativo, como por virtud de la ley 181, que dispuso, entre otras cosas, la condición de que la provincia no podría gravar ni directa ni indirectamente la elaboración de azúcar durante el término de diez años.

Bien sabido es que esa la fuente de recursos más importante de nuestra administración, que puede calificarse "grosso modo" en 40 o/o de las rentas, dada la producción que tienen los grandes establecimientos industriales existentes.

Las demás fuentes de recursos habían soportado, por así decir, llevándolos al límite de lo prudente en materia impositiva, todo el peso de las crecientes necesidades de los servicios públicos de tal manera que durante mi gobierno, y por su iniciativa, sólo fué posible, en carácter de emergencia, aumentar un porcentaje mínimo la contribución territorial proporcionalmente con el mayor valor.

A iniciativa de la legislación que sancionó los presupuestos de 1921 y 1922 se aumentaron a unos rubros, pero no le mereció el merecido de ser consumos de bebidas alcohólicas, con cuyo producto se creía nivelar el cálculo de gastos y evitar un nuevo déficit en 1922.

Pero ello solo constituyó un mero cálculo, que la realidad demostró tal con sus cifras, no obstante el celo puesto al servicio de la mejor percepción de la renta.

De ese modo, y procurando la mayor economía en la inversión de gastos y privando al público de varias obras sin puestas por leyes especiales, se ha conseguido que esos déficits no llegaran a sus cifras reales y elevasen a la fecha a una suma muy superior a la actual.

Ante esa circunstancia, este gobierno aceptó la sanción de la H. Legislativa, que dictó la ley número 529, que fué después ampliada por la 530, que autorizaron al P. E. a contratar un empréstito, o a emitir títulos de renta hasta la suma de 2.500.000 pesos, al 6 1/2 o/o de interés anual y 10 o/o de amortización anual acumulativa.

Excuso manifestar a V. E. las dificultades con que se ha tropezado para la contratación del empréstito, como también para la colocación de los títulos emitidos por valor de pesos cien y pesos mil, de acuerdo con las disposiciones de las leyes citadas y no obstante la sólida garantía que gozarían con el producido del impuesto adicional al azúcar, de uno y medio centavo por kilogramo.

Mientras tanto que esta situación financiera se mantenía, la administración sufría con la demora del pago de los recibos, porque la percepción de los impuestos se intensificó durante los meses en que se efectuó la zafra azucarera; la realización de casi todas las obras públicas, nacionales y provinciales, había a su vez efectos en la masa obrera, suspendido el envío de la subvención escolar del consejo nacional de educación, lo que determina el atraso en el pago de los haberes del magisterio provincial; los efectos, además, de dos cosechas consecutivas de los años últimos, realizadas por los ingenios azucareros y otros factores no menos importantes pero concurrentes, contribuyeron a hacer cada vez más difícil esa situación agravada así por la falta de circulante, aún teniendo en cuenta las letras de tesorería emitidas por Salta y Tucumán, que circulan profusamente en esta provincia y que respaldaría, sin duda alguna, a nuestros títulos una vez producido su retiro, provocándose así una situación de privilegio.

Todas estas circunstancias determinaron a este gobierno a buscar la colocación de los títulos emitidos, procurando reducir su valor, sin modificar sus condiciones de amortización y de interés, para colocarlos al alcance de todos los acreedores del estado, que podrían así convertir sus créditos con estos títulos fraccionarios, con el propósito de buscar su uniformación, como es el espíritu de las leyes que los autorizan, con lo cual no se ha creado desde luego entorpecer la marcha económica y financiera del país, ni hemos aun perjudicar al público, desde que no se ha dado a su curso carácter obligatorio.

De notar, señor ministro, la situación que le crea a esta provincia el mantenimiento del régimen impositivo a la elaboración de alcohol, que fué de emergencia y que a su vez está fuera de la letra y del espíritu de la constitución, privándose de esa importante fuente de recursos que, sola, alcanzaría a cubrir el presupuesto anual de la administración, adoptando la tasa que tiene fijada la nación por litro, y teniendo en vista lo que esta provincia produce cada año."


Sociedad Luz

EXHIBICION DE PELICULAS DE HIGIENE SOCIAL

Exhibición en Estudiantes — Mañana domingo, a las 9.30, en el bíglio de la calle Teñider, organizado por el Centro Socialista de la 1.ª (N. Matadonna) y subcomité de Legnano.

Entre la lista con ocasión de los aniversarios de 14 años.

El acto en Avellaneda — Con una afluencia enorme de público, que pasaba de 1000 personas, realizada en la noche en el teatro Rosa de Avellaneda la conferencia y exhibición de películas de prolixidad de las enfermedades venéreas.



La Emulsión de Scott

ayuda al perfecto desarrollo de las niñas y hace mujercitas robustas, sonrientes, que son el orgullo de los padres y la bendición del hogar. Nada más eficaz para combatir Anemia y hacer sangre rica.

Los diputados, de los que en mi entender el único seriamente justificado es el aumento de las jubilaciones por invalidez, porque son los inválidos los más necesitados, y la ley actual, en su obsesión del retro a una edad lo más temprana posible de los años, ha sacrificado a los que se incapacitan jóvenes.

Letimo aproximadamente los aumentos votados por la cámara en las siguientes sumas:

Miliones	
Jubilación mínima de 120 pesos	30 a 50
Jubilación por invalidez duplicada	10 a 15
Pensiones mínimas de 100 pesos	120
Total, de	160 a 185

Esta cantidad, con cuyo déficit ha de cargar más adelante el estado, es casi exactamente lo que costaría acordar a todos los ancianos de la república, a partir de los 65 años, una pensión de 30 pesos mensuales para librarse de las garras del hambre o del horror de la mendicidad, o de ser una carga para los suyos. Hace pocos meses daban los diarios la noticia de haberse hallado en un terreno baldío el cadáver de una anciana que no pudo ser identificada. La autopsia demostró que la causa de la muerte era el hambre. ¿Cuántos otros no habrán muerto como esa viejita desconocida? ¿Cuántos no se mueren poco a poco, de miseria crónica, gastados insensiblemente hasta el aniquilamiento?

Los ferroviarios organizados han demostrado tener una clara conciencia de su responsabilidad como beneficiarios de la primera Caja de seguro de vejez instituida en la república; han demostrado también su equidad con los compañeros de clase que no tienen caja de retiros alguna, ni podrán tenerla jamás con tan enormes beneficios. Ni siquiera si se expropiaran, con el exclusivo fin de costear a todos el retro a los 50 años, la totalidad de la renta del sueldo y de los intereses del capital.

Los ferroviarios organizados se opusieron dignamente a que se pretendiera regularizar favor alguno en más beneficios antes de que se conociera el estado financiero de su caja. Ahora se le conoce. Un déficit que será aumentado a casi 500 millones, cuando sea ley el proyecto sancionado por los diputados. Y estoy cierto de que no propondrán que el estado aumente los impuestos ya exorbitantes a la vida del pueblo trabajador, o las tarifas ferroviarias ya exageradas, para sufragar ese déficit. Porque ello equivaldría, no sólo a rebajar aún más el nivel de vida de dos millones de asalariados y seis millones de habitantes, incluidas sus familias, sino a hacer imposible para ellos la implantación del seguro de vejez más modesto. Y equivaldría a hacer imposible el seguro de enfermos, aun para los mismos ferroviarios; un seguro acaso más indispensable que el de vejez.

No es por otra parte necesario que el estado entre a contribuir desde ahora a la Caja ferroviaria. No lo prescribe la ley en esa forma. Hasta dentro de unos veinte años, como lo he demostrado en uno de mis discursos del año pasado, los egresos de la Caja ferroviaria no llegarán a igualar los ingresos, llegando a capitalizarse hasta entonces, por los saldos anuales y los intereses acumulativos, unos 500 millones, en el supuesto de que las cargas de la caja se mantengan en el nivel del conjunto de la ley tal como rige ahora.

El representante patronal señor Chaurandie cree que el estado debe empezar a contribuir casi de inmediato, porque supone que las jubilaciones y pensiones deben costearse únicamente con el interés del capital colocado. Esto es un error. La ley solo responsabiliza al estado para el caso de que las entradas sean inferiores a los gastos. Las obligaciones de una caja de rentas deben costearse a la vez con las contribuciones de sus socios y los intereses de los excedentes que se capitalizan. Lo que hay es que esas obligaciones deben ser calculadas con discreción, y no con el criterio imprevision y demagogico que ha dictado el sistema de beneficios de las jubilaciones ferroviarias. Cuando ese cálculo se hace como es debido, los excedentes que se van acumulando automáticamente son suficientes para constituir un capital cuyos intereses, sumados a las contribuciones de los asegurados, alcanzan para costear todos los gastos cuando se llega al período del máximo de éstos, que es a los 10 años en cajas como la ferroviaria. Si los aportes fueran todos los años capitalizados en su integridad, se llegaría a una hipertrofia monstruosa de capitales sin objeto al ser.

El dilema de la caja ferroviaria es otro: o se aumentan desde ahora las entradas anuales en 15 millones si se mantienen en conjunto las cargas actuales, y en 25 millones si se las au-

SENADO NACIONAL REACCIONANDO CONTRA LA VERDAD

El senador Llanos protesta por los términos injuriosos para el senado, vertidos en la cámara popular

Por 12 votos contra 7 es aprobado el diploma del senador electo por San Juan

A la hora reglamentaria se encontraban 19 senadores en la sala, entre ellos 5 irrisyonistas, faltando, por lo tanto, uno solo de este grupo, el senador Aybar Angier. Compaña también su banca el senador electo por San Juan, doctor Aldo Cantoni.

CITACION CON EMPLEADOS DE INVESTIGACIONES — Abierta la sesión, del Valle refiere que ha sido invitado a concurrir por medio notivelo; por un agente de investigaciones. Le extraña que sea el senador Linares quien haya propuesto la medida de fuerza, pues se trata de un senador que falta más que él a las sesiones. Por otra parte, nadie puede menear el derecho de impedir que con su presencia sea tratado un asunto que le repugna.

Por su parte, Linares explica que, si es cierto que faltó a más sesiones que el opponente, ello se debe a la circunstancia de representar una provincia muy distante de la capital, y al hecho de las sesiones extraordinarias. Caballero hace una última tentativa, infructuosa, para postergar el diploma por San Juan, mocionando para que se entre a considerar el despacho de la comisión de presupuesto, y luego los asuntos ganaderos. El impagable señor Herrera Vegas ocupa su banca ministerial, y se retira ante el rechazo de la moción Caballero.

ASUNTOS ENTRADOS

En seguida se da cuenta de los asuntos entrados, entre ellos algunos mensuales del P. E. y sanción última de la cámara sobre jubilaciones ferroviarias, y de una nota de la legislatura de San Juan, manifestando su desagrado por la demora en el pronunciamiento sobre el diploma del senador electo. Por moción del senador Saguer, se resuelve devolver la nota a los remitentes.

BENADURIAS VACANTES POR MENDOZA Y SANTA FE

Bravo hace moción para que la presidencia se dirija a los gobiernos de Mendoza y Santa Fe, recordándoles que deben llenar las bancas vacantes que tienen en el senado.

Así se resuelve.

REACCIONANDO CONTRA LA VERDAD

Llanos mociona para que se devuelva a la cámara de diputados una minuta de comunicación enviada días atrás, en la cual se solicita la sanción de diversos proyectos pasados en revisión,

mientos como en la sanción de diputados, o se disminuyen las cargas actuales de manera que desaparezca el déficit. Para esto, sería necesario:

- a) elevar la edad de jubilación a 55 años y correlativamente a 35 el número de años de servicios;
- b) reducir el monto de la jubilación a dos tercios del sueldo, promoción de los últimos diez años, con un mínimo de 50 pesos mensuales;
- c) implantar un régimen racional de pensiones.

Nada de esto se hará, por cierto. A los interesados, cuyo criterio fué desviado desde el principio con el corrupto proyecto Carlié, el iniciador de la ley actual, que proponía la asimilación lisa y llana de los ferroviarios a los empleados nacionales para hacerlos aceptar, con la jubilación por 25 años de servicios y sin límite de edad, la renuncia al derecho de huelga, a los ferroviarios no ha de sorprenderles mucho este conocimiento de los privilegios que les acuerda la ley actual. En cuanto al congreso y al poder ejecutivo. . . . Se seguirá chaboneando, improvisando y remendando. Y se dirá en "las altas esferas", como se lo dijo al ministro Torello en una oportunidad: "el que venga atrás, que arree".

Augusto BUNGE.

MOVIMIENTO GREMIAL

Comisión socialista gremial

CONFERENCIA EN LA PLAZA DEL ONCE
Hoy, a las 16.30

Las agrupaciones socialistas de sastres y cortadores, con secretaría en Méjico 2070...

Agrupaciones socialistas en formación

AGrupACION SOCIALISTA DE CORTADORES, SASTRES Y ANEXOS
Asamblea del sindicato — Se recuerda a los compañeros...

Unión obrera local

Reunión de delegadas — Se invita a los representantes de los sindicatos que integran esta entidad...

OBREPES, CONDUCTORES DE CARROS, METALURGICOS Y EXPENDEDORES DE NAFTA

El conflicto con la casa Padilla — Hace ya dos meses que se inició este conflicto...

El comité por bloque recomienda a todos los trabajadores que intensifiquen el boicot a la casa Padilla...

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

El directorio de la caja nacional de pensiones y jubilaciones ferroviarias ha acordado los siguientes beneficios...

Jubilaciones por invalidez: Francisco Signorini, Alfonso Arroyo, Vicente Trovarelli...

Pensiones acordadas a los causahabientes de los ex empleados: Domingo Giménez, Hugo Dunski...

UNION EXPENDEDORES DE NAFTA

Conflicto terminado — Se resolvió el conflicto pendiente con el taxímetro número 6713...

CONSTRUCTORES DE CARROS

Asamblea para organizar al gremio — Hoy, a las 20, en el local Chacabuco 829...

Asambleas y reuniones

Sindicato O. de la industria metalúrgica — A los herederos de obras de convenio a estos obreros...

Departamento nacional del trabajo

Sobre el trabajo a domicilio — En la tarde de ayer visitó al presidente del departamento nacional del trabajo...

Encarecieron además al doctor García la necesidad de que se constituyan las comisiones de salarios...

POR EL BUEN CAMINO

Los sindicalistas se instruyen

Con agradable sorpresa se ha podido comprobar que los sindicalistas tienen la posibilidad de instruirse aún...

Cuando el congreso discutió el informe del consejo federal, en la parte que se refería al pago de los salarios...

Los sindicalistas coincidían con los anarquistas y estancieros y especuladores de Bahía Blanca...

En el mismo congreso, la proposición sobre la adopción del régimen monetario a oro, conjuntamente con los de la supresión de los impuestos indirectos...

UNION EXPENDEDORES DE NAFTA

Conflicto terminado — Se resolvió el conflicto pendiente con el taxímetro número 6713...

CONSTRUCTORES DE CARROS

Asamblea para organizar al gremio — Hoy, a las 20, en el local Chacabuco 829...

Asambleas y reuniones

Sindicato O. de la industria metalúrgica — A los herederos de obras de convenio a estos obreros...

UNION OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Informe anual del consejo directivo

Para ser distribuido en la próxima asamblea ordinaria de este sindicato, el C. D. que cesa en su mandato...

Consejo directivo — Al terminar el año de nuestra labor el C. D. está compuesto por los siguientes compañeros:

Comisión de prensa — Antonio D'Elia, José De Lorenzo, Nicolás Panzetta...

Reuniones del C. directivo — El C. directivo ha celebrado 24 reuniones ordinarias...

Asambleas — Asambleas ordinarias 4, y extraordinarias 5...

Socios nuevos — El ingreso de socios nuevos aumenta, pero no en la proporción que sería de desear...

Solidaridad — Como es público y notorio que el Sindicato de cartoneros y anexos sostiene una huelga desde hace varios meses...

Huelga de sastres en Rosario — Como es público y notorio, el sindicato hermano de esa localidad sostiene una huelga...

Reuniones de personales — Estas reuniones se han realizado algunas con propósitos de organización y otras para tratar asuntos de orden interno...

El C. D. cree que, en este caso, el sindicato debe prestar toda la solidaridad de los derechos de la organización.

Con plácet deje constancia de que nuestra satisfacción no puede ser manifiesta, no al ver la derrota prevista de nuestros adversarios...

Reserva para poder crear un fondo de reserva para hacer frente a luchas futuras, hemos sido dolorosamente sorprendido...

LOS METALURGICOS NAVALES
Características del gremio
Organización y luchas
Condiciones de trabajo

Mañana se publicará en LA VANGUARDIA una monografía ilustrada sobre estos puntos.

viembre del año ppto. y que ante el C. D. se ha comprometido a pagar el hermano Cayetano Demaría...

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Esta asamblea, continuación de la celebrada el 25 de agosto...

LA HUELGA EN LA CASA PERRAMUS
Continúa en el mismo estado el conflicto con esta casa.

REUNION DE LA C. A.
El próximo martes, a las 20.30, se reunirá la C. A. de esta agrupación...

BEER COLLARS MEXICA DUAL REFORZADO TRES V.V.V.
No es sólo razón de buen gusto, sino de CONVENIENCIA, en su aceptación más amplia...

UNION LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

Conflicto — Los garajes "América", sitos en Deán Funes 429 y 455...

Unión ferroviaria

Reunión del personal de las estaciones Solo, Casa Amarilla y Kilómetro 5 — Se cita a este personal...

LA FRATERNIDAD
SECCION TOLCSA (F. C. SUD)
Rechazo de una circular — En la asamblea realizada en fecha 5 del corriente...

SECCION PATRICIOS (C. G. B. A.)
Congreso regional — La seccional de "La Fraternidad"...

SECCION PATRICIOS (C. G. B. A.)
Congreso regional — La seccional de "La Fraternidad"...

SECCION PATRICIOS (C. G. B. A.)
Congreso regional — La seccional de "La Fraternidad"...

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL LAVADO Y PLANCHADO

La huelga en el taller de José Domingo — El movimiento que sostiene el personal de este establecimiento...

DE MENDOZA

HUELGA DE SOLIDARIDAD CON LOS MATARIFES
MENDOZA, 14 — En solidaridad con los obreros matarifes...

PARTIDO SOCIALISTA

Federación socialista de la capital
Sección 12. (Nueva Pompeya Norte) — Salcedo 5765...

COMPANIAS DE HAMBURGO HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURGO AMERIKA LINE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
LAS MEJORES Y MAS FRECUENTES COMUNICACIONES MARITIMAS CON Europa
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión de la Junta Ejecutiva - Los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense se reunieron este día en el local de la Peña...

Conferencias de propaganda

La secretaria general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores...

Mañana 16, a las tarde, en Pellegrini, el diputado J. Della Latta...

Lunes 17, en una reunión organizada por la Biblioteca "Veintidos de Estudio"...

Sábado 22, en Dársena, de noche, al diputado Agustín de Arrieta...

Domingo 23, en Miramar, de tarde, al diputado Agustín de Arrieta...

Viernes 5 de octubre, en Juárez, al diputado Teodoro Bronzini...

Asambleas y reuniones

A los afiliados de Lomas, Bahndel y Taher - El comité ejecutivo permanentemente convoca a las asambleas de las agrupaciones...

Lobos - Asamblea general hoy sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de socios...

Lanus (Este) - Mañana domingo, a las 15 horas, asamblea extraordinaria...

Lanus (Oeste) - Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de socios...

San Fernando - Asamblea mañana domingo, a las 12.30. O. del D. A. B. C. movimiento delegado...

Pergamino - Asamblea el lunes 17, a las 10 horas, continuación de la anterior...

LA PLATA

LOS PROYECTOS DEL GOBERNADOR CANTILLO - MAS DINERO TIRADO

En acuerdo de ministros se dio ayer a conocer un decreto por el cual se dispone la adquisición de una importante fracción de tierra...

La parte dispositiva del decreto dice así: Artículo 10. Adquierase al señor Arturo H. Massey...

Art. 20. El vendedor cede y transfiere al gobierno de la provincia una superficie de sesenta mil metros cuadrados...

Art. 30. Deducida la superficie cedida, el precio de venta de la superficie restante fijase en la suma de \$ 4.80 el metro cuadrado...

Art. 40. El pago del precio se hará en letras del tesoro de la provincia de Buenos Aires...

de adoquinado por cuenta de vecinos. Esta ordenanza, en la fundamental, concede la capacidad económica del vecinario...

Los conservadores arguyeron sobre la ventaja que habría de que estas obras se hicieran accionándose la comisión...

Nuestro concejal, Adolfo Arnoldi, pronunció un largo discurso, exponiendo que dudaba de la sinceridad de los dos bandos...

El Centro Socialista local ha organizado una conferencia a realizarse en el salón del concejo deliberante...

SANTA FE

DEGENERACION CARCELARIA - LAS REPARACIONES EN EL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES - SOLICITUD DEL COLEGIO DE ABOGADOS - EL PELIGRO DE LOS PERROS SUELTOS - ESTADISTICA POLICIAL - CONCURSO DE PAN CASERO

ROSA RIO, 14 - El diario "El Inparcial", de Santa Fe, compendiosa de la cárcel de dicha capital...

Las víctimas de los automóviles - En automóvil particular 3173, guiado por su dueño, Miguel Scarso...

La víctima, que sufrió contusiones en el hombro izquierdo, fue curada en el Hospital de Clínica...

El conductor del automóvil "quedó detenido en la seccional 17a..."

En la esquina de las calles Conda Fe y Ríos, un automóvil de motorcito conductor logró fugarse...

El conductor de la camioneta 3a, detuvo al conductor del automóvil...

La seccional 12a, trata de detener al chófer prófugo...

En la esquina de las calles Rivadavia y Malvinas, al descender de un tranvía Abel Scanavino...

El conductor se encuentra detenido y la víctima en el hospital Teodoro Alvarez...

Interviene la comisaría 12a. L. Martínez intentaba cruzar la calzada de la calle Rivadavia...

Falleció una menor víctima de un accidente - La dirección del hospital Fernández ha comunicado a la comisaría un fallecimiento de la menor de 3 años Rosa Trell, argentina...

Previene un incendio - Se declaró anoche un principio de incendio en la fábrica de adidos que en la calle Campochico 1228 tiene establecida Alejandro Estrella...

Fueron extinguidas las llamas por los bomberos destacados en la comisaría 7ra...

Las pérdidas fueron estimadas en \$ 300. Robos - En la comisaría 36a, ha denunciado Pedro Raffo...

En una tienda establecida en Patriotas 475 fueron hurtadas diversas mercaderías que su dueño, Gregorio Bletsel...

Fueron robados arneses y guarniciones que fueron arrebatados en 200 pesos...

Mientras Margarita Welter y Dolores Rosales, ocupantes de la casa Paraguay 506a, estaban afuera...

Grave accidente a un menor - En el domicilio de sus padres calle Vial 256, el menor Andrés Castelli...

Un aperoñador del peluquero Andrés quiso arruinar una charaboya y al romperse ésta se precipitó al suelo de la vecina...

Fue conducido al hospital Ramos Mejía, donde informaron que su estado era sumamente grave...

La comisaría 10 compró el accidente. Acusado de falsificación - En la comisaría 10a, ha denunciado Juan Pastore...

Acusa del hecho a su ex vecino Jaime Lloveras quien le falsificó la firma para cobrar sus suculos provenientes de unos alquileres...

Incidente - En la casa Costa Río 3164, después de una violenta disputa, Vicente Ariza agredió a Encarnación E. de Fernández...

Francisco Reyes, Capitán del Señor - Los miembros indispensables, náguinas de losa en uso en el hogar y herramientas de trabajo no son embargables...

CORDOBA - DILACION POLICIAL CORDOBA, 14 - Esta madrugada, a las 1, el juez doctor Wenceslao Achaval dictó una resolución por la que se ordena la libertad del Director de "La Voz del Interior", señor Carcaglia...

MENDOZA CONCEJO DELIBERANTE - MINUTA SOCIALISTA APROBADA - OBROS IMPAGOS - UN RECLAMO ENERGIICO - ACTIVIDAD SOCIALISTA - MERCADO MUNICIPAL - HUELGA EN EL MATADERO

MENDOZA, 14 - El martes 11 se reunió el concejo deliberante, con la presencia de los cuatro representantes socialistas y seis leñadistas. Nuestro compañero Santiago F. Castromán presentó un proyecto de minuta...

AGROPACIONES DIVERSAS

Biblioteca "Sol de la Humanidad" - Esta biblioteca ha sido trasladada al local de la calle Fournier 3285...

Las víctimas de los automóviles - En automóvil particular 3173, guiado por su dueño, Miguel Scarso...

La víctima, que sufrió contusiones en el hombro izquierdo, fue curada en el Hospital de Clínica...

El conductor del automóvil "quedó detenido en la seccional 17a..."

En la esquina de las calles Conda Fe y Ríos, un automóvil de motorcito conductor logró fugarse...

El conductor se encuentra detenido y la víctima en el hospital Teodoro Alvarez...

Interviene la comisaría 12a. L. Martínez intentaba cruzar la calzada de la calle Rivadavia...

Falleció una menor víctima de un accidente - La dirección del hospital Fernández ha comunicado a la comisaría un fallecimiento de la menor de 3 años Rosa Trell, argentina...

Previene un incendio - Se declaró anoche un principio de incendio en la fábrica de adidos que en la calle Campochico 1228 tiene establecida Alejandro Estrella...

Fueron extinguidas las llamas por los bomberos destacados en la comisaría 7ra...

Las pérdidas fueron estimadas en \$ 300. Robos - En la comisaría 36a, ha denunciado Pedro Raffo...

En una tienda establecida en Patriotas 475 fueron hurtadas diversas mercaderías que su dueño, Gregorio Bletsel...

Fueron robados arneses y guarniciones que fueron arrebatados en 200 pesos...

Mientras Margarita Welter y Dolores Rosales, ocupantes de la casa Paraguay 506a, estaban afuera...

Grave accidente a un menor - En el domicilio de sus padres calle Vial 256, el menor Andrés Castelli...

Un aperoñador del peluquero Andrés quiso arruinar una charaboya y al romperse ésta se precipitó al suelo de la vecina...

Fue conducido al hospital Ramos Mejía, donde informaron que su estado era sumamente grave...

La comisaría 10 compró el accidente. Acusado de falsificación - En la comisaría 10a, ha denunciado Juan Pastore...

Acusa del hecho a su ex vecino Jaime Lloveras quien le falsificó la firma para cobrar sus suculos provenientes de unos alquileres...

Incidente - En la casa Costa Río 3164, después de una violenta disputa, Vicente Ariza agredió a Encarnación E. de Fernández...

Francisco Reyes, Capitán del Señor - Los miembros indispensables, náguinas de losa en uso en el hogar y herramientas de trabajo no son embargables...

CORDOBA - DILACION POLICIAL CORDOBA, 14 - Esta madrugada, a las 1, el juez doctor Wenceslao Achaval dictó una resolución por la que se ordena la libertad del Director de "La Voz del Interior", señor Carcaglia...

MENDOZA CONCEJO DELIBERANTE - MINUTA SOCIALISTA APROBADA - OBROS IMPAGOS - UN RECLAMO ENERGIICO - ACTIVIDAD SOCIALISTA - MERCADO MUNICIPAL - HUELGA EN EL MATADERO

MENDOZA, 14 - El martes 11 se reunió el concejo deliberante, con la presencia de los cuatro representantes socialistas y seis leñadistas. Nuestro compañero Santiago F. Castromán presentó un proyecto de minuta...

ESTA ESTAMPILLA LE PUEDE DAR \$10.000 POR MES. Cada paquete contiene la explicación. REGIS CIGARRILLOS.

DEPORTES. Próximas regatas internas. Hoy se realizarán partidos por el campeonato de la A. Bancaria. BUENOS AIRES ROWING CLUB. FEDERACION ARGENTINA DE BALON.

ANALGINA. Puede afirmarse que no existe remedio más seguro y eficaz para el tratamiento de las NEURALGIAS, ARTRICAS y DOLORES DE CABEZA que la ANALGINA. No contiene sales tóxicas y su efecto es inmediato.

CREDITOS. Muestra casa los acuerda muy liberalmente y sin demoras. No se cobra anticipada la cuota inicial. Continuamos la gran liquidación por ensanche.

Conferencias y festivales

LAS DE HOY

Unión feminista nacional - Hoy en la institución se realizará en su local...

Liga de educación racionalista - Hoy, a las 21 horas, dará el señor Jorge...

PARA MAÑANA

Conferencia y exhibición de películas instructivas - Patrocinado por la biblioteca...

Facilitadas por la Sociedad Luz, se exhibirán las cintas "El crimen del silencio..."

conferencia a cargo del concejal doctor Angel M. Giménez, que versará sobre los temas que se desarrollan en las películas.

La entrada será libre, excluyendo a los menores de 14 años. "Política provincial" y "Lo que el país debe a los extranjeros"...

Biblioteca Obrera - El día 25 del corriente se celebrará en el cine "Etoile Palace"...

Centro Socialista de la sección 19a. y Sociedad de lavanderas unidas - Ambas entidades realizarán un festival...

Conferencia y exhibición de películas instructivas - Patrocinado por la biblioteca "Andrea Costa"...

ADMINISTRATIVAS

PRORROGA PARA EL PAGO DE LAS PATENTES

Por el ministerio de hacienda se dio a conocer ayer un decreto del poder ejecutivo, en virtud del cual se prorrogó...

JUBILACIONES Y PENSIONES

El poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de hacienda, dictó ayer los siguientes decretos acordando jubilaciones y pensiones:

Pedro F. Alvarez, Manuel José Quiroga, Elena Cavazza de Negroni, Ramón López, Lauretina Denis de Baccino y Amalia Baccino...

TARIFAS TELEGRAFICAS

Con intervención del ministerio del Interior, el poder ejecutivo autorizó a la compañía telefónica del Río de la Plata...

SOCIEDADES ANONIMAS

El P. E. por intermedio del departamento de justicia, dictó ayer los siguientes decretos: "Sociedad Velódromo Argentino" y "Compañía Chuqueña de Aceites Vegetales"...

Audiciones radiotelefonicas

Programa para hoy - Radio Cultura

ESTACION RADIO SUD AMERICA (Onda 460 metros) A las 11 - Noticias y música. A las 12 - Audición No. 322, por la orquesta de la Radio Sud América...

ESTACION PALERMO

A las 12.30 - Música y noticias varias. A las 13.30 - Balabala a cargo del trío Romagnoli...

BIBLIOTECA OBRERA

Repondrá los libros robados de la primera biblioteca al aire libre y establecerá dos más en los parques Lezama y Chacabuco

HIGIENE DE LA SANGRE

El por cualquier causa se impide a los glóbulos de la sangre llevar su carga de vida a alguna parte del organismo...

FAJAS Dr. "DIVAI" - Estas fajas, además de dar una elegante conformación al talle, reducen las líneas prominentes del cuerpo...

Albion House liquida - Como todos los sábados, abierto hasta las 7 p. m. Hay desde \$ 19. Trajes, sobretodos, perramas. Trajes sobre medida desde \$ 65 y pantalones desde \$ 7.50.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - Curso de extensión universitaria - El señor A. Mendoza dará hoy, a las 12, en el local de la calle...

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - Pago de la tercera inscripción - Hoy vence el plazo para el pago de la tercera cuota de inscripción.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA - Curso de obstetricia - Por resolución del decano, el doctor Luis Van de Pas inaugurará el curso de obstetricia el lunes próximo...

ESCUELAS NORMALES - Escuela normal número 7 - Las alumnas egresadas durante 1932 del cuarto año de esta escuela deberán concurrir hoy, a las 17.30, a la misma hora...

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES - Centro de estudiantes del colegio nacional Nicolás Avellaneda - Las nuevas autoridades de este centro, recientemente elegidas...

MUNICIPALES - Los ediles brasileños - Ayer concurren a la intendencia municipal los concejales brasileños llegados el día anterior...

Información de la junta de abastecimientos - La junta de abastecimientos ha instalado una agencia de ventas directas...

Federación de sociedades de fomento - Mañana, a las 14, en el local avenida San Martín 1594, tendrá lugar la asamblea de delegados...

CHICAGO RIO JANEIRO BUENOS AIRES PERU 655

CONTRA HUMEDAD CERESITA - Un peso economizado, es una lágrima ahorrada al infortunio. POUR LA NOBLESSE difundiendo el ahorro, hace obra eminentemente nacional.

CIGARRILLOS Pour la Noblesse - 20-30-40-60 cts. Un peso economizado, es una lágrima ahorrada al infortunio. POUR LA NOBLESSE difundiendo el ahorro, hace obra eminentemente nacional.

HISTORIA CONTEMPORANEA POR ANATOLE FRANCE (Tomo cuarto: El señor Bergeret en Paris) (Versión castellana de Luis Ruiz Contreras) El agente víctima del bastonazo fue conducido al hospital, donde recibió del prefecto de policía una medalla de plata...

gobierno referente a la residencia universitaria; conjurar el peligro colectivista; unir por un tranvía el barrio de los Cocherones a la exposición; tremolar la bandera de Francia...

der la candidatura de José Lacrisse, y lanzó la circular siguiente: "Señores electores: Las difíciles circunstancias que atravesamos nos obligan a pedir cuentas a los candidatos de la oposición...

sumiso el soberano pontífice para obedecer sus órdenes, y las obras millo alojaban del siglo; pero sus amigos seculares expresaron oportunamente en una circular las ideas de aque...

XXIII José Lacrisse, candidato nacionalista, dirigió muy activamente la campaña electoral en el barrio de los Cocherones, contra Anselmo Raimondin...

(Continúa)

LOS PRECIOS

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

ESPECTACULOS

CAMBIO
A continuacion publicamos el cuadro de
monedas de la cantidad de papel que
debe pagarse por los pesos de moneda
extranjera...

MERCADO DE CEREALES
Por diferentes ferrocarriles entraron ayer
en plaza los siguientes productos:

CAMARA GRENIAL DE CEREALES
Cotizaciones oficiales de ayer
TRIGO - Harina, a \$ 11.90; id. de pan...

MERCADOS DE HACIENDA
Linos
Se ha producido ayer una ligera baja
para todas las clases de haciendas...

TRIBUNALES
Causas criminales - El juez del crimen
doctor Garcia Torres, con actuacion de
la secretaria Galbano...

EL TIEMPO
Sinopsis del tiempo de ayer:
El tiempo continuo claro y bueno en
toda la republica...

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA
A LISIADA
De Europa y Brasil, en el Balmes,
con fecha hasta el 17 de agosto...

VISITAS DE SANIDAD
Japones Seattle Maru, de 3621 toneladas,
capitan Norte, salido de Kobe el 27 de
julio...

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Entradas - Hogarth, de Liverpool, con
pasajeros y carga, en la darsena norte...

RECAUDACION DE LA ADUANA
La aduana ve la capital recaudada ayer
por diferentes conceptos las siguientes
sumas...

VENCIMIENTOS
Ayer vencio el termino de ocho dias
que acuerdan las ordenanzas de aduana
para la presentacion de despachos directos...

GIROS DE VAPORES
Publicamos a continuacion los vapores
degradados al puerto, con la indicacion de
la fecha de entrada de cada uno...

VAPORES FLUVIALES
Especiados - Ciudad de Buenos Aires,
de Montevideo, el 1 de agosto...

SITUACION DE LOS PAQUETES
Lloyd Norte Aleman - Crefield, saldra
el 19 de esta...

TEATROS
NUEVO - Corrientes 1230-40. Temporada
de arte italiano por el genial tragico
Ermanno Zaccanti...

POLITEAMA ARGENTINO - Corrientes y
Parana. Compania dramatica Italiana
Maria Melato. Director Ernesto Sabbatini...

SAN MARTIN - Esmeralda 255. Compania
dramatica española Margarita Nizkor.
Hoy, a las 15.30: La hija de Yorio...

DEBONO - Esmeralda 365. Compania
dramatica francesa del teatro Fort Saint
Marin, de Paris...

SARMIENTO - Cangallo 700. Compania
de comedias eclesias Chelva-Oliver.
Hoy, a las 17.15: Nuestra novia...

OPERA - Corrientes 860. Compania
dramatica argentina Camilla Quiroga.
Hoy, a las 18.30: La divina comedia...

BUENOS AIRES - Cangallo 1007. Compania
argentina de comedias, sainetes y
revistas Mulo-Alippi...

LICED - Rivadavia y Parana. Compania
argentina de comedias José Gómez.
Hoy, a las 18.15: La primera discordia...

MARCONI - Rivadavia 2330. Compania
argentina Blanca Podesta. Hoy, a las
16.30: En honor y despedida del tenor Pietro...

AVENIDA - Avenida de Mayo 1223.
Compania de sainetes, operetas y revistas
Buenos Aires Director Miguel Larrea...

COMEDIA - Carlos Pellegrini 248.
Compania española de ferias, revistas,
sainetes y operetas Ignacio León...

SMART - Corrientes 1237. Compania
nacional de sainetes, comedias y revistas
Smart-Franco. Hoy, a las 18.30...

MAYO - Av. de Mayo 1029. Compania
española de opereta y zarzuela Pablo
Georgé...

BOEDO - Boedo 241. Compania
nacional de comedias, revistas y
operetas...

ROYAL THEATRE - Corrientes 810.
Compania nacional de operetas y
sainetes...

EXCELSIOR - Corrientes 224. Compania
nacional de comedias, revistas y
operetas...

VARIEDADES - Plaza Constitucion.
Compania nacional Antonio Sagio.
Hoy, a las 18.15: La hija de Yorio...

PABLO PODESTA - Hojas 245.
Compania argentina de comedias,
sainetes y operetas...

TEATRO DE VERANO - Pasco 1000.
Compania de dramas y obras de gran
potencia...

FLORENCIO SANCHEZ - Triunvirato
sainetes Esther Da Silva.
Hoy, a las 18.15: El hijo de Yorio...

CABILDO - Cangallo 2347. Compania
nacional de comedias y sainetes Juan
Romero...

JOSE VERDI - Alvarado Brown 100.
Compania argentina Herminia Jackson.
Hoy, a las 18.15: El hijo de Yorio...

CIRCO FRANK BROWN - Corrientes y
Pellegrini. Sala con calefaccion.
Hoy, a las 18.15: El hijo de Yorio...

CASINO - Malpo 334. Gran compania
de atracciones mundiales. Hoy, a las
18.15: El hijo de Yorio...

PARQUE JAPONES - Leandro N. Alem
y Calles. Temporada de invierno. Hoy,
a las 18.15: El hijo de Yorio...

EMPIRE THEATRE - Malpo 300.
Cine y variedades tarde y noche todos
los dias...

MAJESTY THEATRE - Lavalle 1400.
Cine y variedades tarde y noche todos
los dias...

MONTE DE OCA - M. de Oca 1174.
Funcion todos los dias, tarde y noche, con
variado programa...

SOLEIL PALAIS - Corrientes 1510.
Cine y variedades tarde y noche. Hoy,
El fantasma (estrano). Sonora...

ELECTRIC PALACE - Lavalle 134.
Funciones todos los dias tarde y noche.
Grandes estrenos.

CINE 9 DE JULIO - Buenos 2523 (Villa
Urquiza). Funciones todos los dias
tarde y noche.

UNA BUENA OPORTUNIDAD
SERVILLETAS
Tamaño grande
SERVILLETA para mesa. En algodón fino, blanco,
tejido retorcido y grueso,
tamaño grande, 55 x 55.
Recomendadas por su buena
calidad. La docena \$
9.50

TRAJES DE LANA \$ 19.90
Haciendo sus compras en la
Cooperativa "El Hogar
Buenos Aires" Martin Gurrutia
y Bolívar, la utilidad la
disfrutará usted, en vez
del comerciante.

REBOREDO Y SANCHEZ
MORENO 788 - Buenos Aires
HOSPEDAJE SUD AMERICANO
Parque de la Republica de este
lado. El 1. Piezas desde \$2-
ALSIÑA 1129 - Bs AIRES

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
Buenos Aires, Septiembre 1923.
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los socios de la Asociación
Obrera de Socorros Mutuos, para el 21 del
corriente, a las 29.30 horas, en el salón
de la Sociedad Italia Unida, sito en el
calle Cangallo 2345, a los efectos de tratar
la siguiente:

ORDEN DEL DIA
1. Establecer una cuota suplementaria de
20 centavos más a cada socio de la
Asociación Obrera, sobre el monto de
diez y seis centavos que prevé el art. 30.
del Estatuto social.

P. REVOL.
Secretario.

Lo más cómodo y durable
en zapatos para hombres y niños,
a precios realmente bajos
Aproveche hoy para hacer
sus compras, pues hemos
rebajado notablemente los precios

ZAPATO BOTIN
en gum-latex color o negro, del
37 al 32, \$ 8.-; 31 al 29, \$ 7.30
28 al 26, \$ 6.30; 25 al 22

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Lo más cómodo y durable
en zapatos para hombres y niños,
a precios realmente bajos
Aproveche hoy para hacer
sus compras, pues hemos
rebajado notablemente los precios

ZAPATO BOTIN
en gum-latex color o negro, del
37 al 32, \$ 8.-; 31 al 29, \$ 7.30
28 al 26, \$ 6.30; 25 al 22

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

Calzado "El Ideal"
DE PEDRO ANADON
Sarmiento y Talcahuano

ZAPATO
en ancha de petro, gum-metal color o
negro, cabritilla y box-calf de primera
calidad, a \$ 18.90, 16.50, 14.90 y

CIRCO FRANK BROWN - CORRIENTES Y PELLEGRINI
U. T. 633 Libertad
Gran Compania Ecuestre Acrobática y de Novedades
HOY Sábado y MAÑANA Domingo - 4 - Grandes Funciones - 4
MATE A LAS 15 NOCHES A LAS 21

FUNCIONES COMPLETAS 40 - ARTISTAS DE AMBOS SEXOS - 40
EL MEJOR ESPECTACULO PARA LAS FAMILIAS Y CHICOS DE LA CAPITAL
ESTUPENDOS ACTOS - TODO GENERO DE DIVERSION
4 - SENSACIONALES DEBUTS - 4

De Nuevas Atracciones - 20, minutos de sensacion y risa, 20
LA CORRIDA DE TOROS, POR LOS PAYASOS Y TONY'S
MELANY y NAPOLEON y el emocionante MATCH de BOX (parodia)
Por el clown DEMPSEY y el tony FIRPO (Entradas cómicas)

ÉXITO PARA REVENTAR DE RISA...
EL CARNERO BOXEADOR Acto cómico por los chicos,
presentado por el toni Antilla.
Y DE TODA LA NUEVA COMPANIA de Acrobatas, Gimnastas, Alambrietas,
Equilibristas, Mularistas, Ecuestres y Musicales. Payasos, Tonis,
Excéntricos para hacer reír... Caballos, Mulas, Asnos, Perros, Monjes, Etc.

FUNCION todas las noches, a las 21
Los Jueves, Sábados, Domingos y
Feriados, Matinés infantiles a las 15.
BREVIEMENTE, DEBUT DE NUEVOS ARTISTAS - Sala con calefacción.
Mañana DOMINGO - GRAN MATE A LAS 15,

GRAMOFONO "SPORT"
Se remite a cualquier punto
de la republica libra de todo
gusto, con 6 pila-
zas y 200 púas
por solo \$ 28
buena efecto de sonidos.
añidos a "CASA CHICA",
de A. WARD.

JALLE SALTA 876
BUENOS AIRES
Caja 22x27x17 cent., de metal
charolado, de muy
CATALOG. FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

Exquisita
Cerveza

REMATES

José Bacigaluppi e hijo
San Martín 26 — U. T. 1163 Avda.

1 casa y 37 lotes centrales —
para la estación La Paternal, E. C. P.
Avda. Garmendia (adquirida) y con
terrenos 55, 24 y 25 y calles Avales, Pas...

COMPANIA ITALO ARGENTINA
DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO
EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente
un salón para la exposición de aparatos
eléctricos, y al mismo tiempo para
proporcionar cualquier información infor-

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo
civil de la capital de la república doctor
don Martín Abellanda, ha dispuesto se
cite, llame y compare por el término de
treinta días, contados desde la primera
publicación del presente, a todos los que
se consideren con derecho a los bienes
dejudicados por doña COLOMBIA TORRE
de ROCCA, ya sean como herederos o acre-

El señor juez de la instancia en lo
civil de la capital de la república doctor
don Martín Abellanda, ha dispuesto se
cite, llame y compare por el término de
treinta días, contados desde la primera
publicación del presente, a todos los que
se consideren con derecho a los bienes
dejudicados por doña MARIA AMELIA del MAZO
y GONZALEZ de SIFFREDI, ya sea, como
herederos o acreedores, para que dentro
de dicho término comparezcan a deducir
sus acciones en forma, por ante su juzgado
y secretaría del que suscribe, bajo aper-

El señor juez de primera instancia en
lo civil de la capital de la república doctor
don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se
cite, llame y compare por el término de
treinta días, contados desde la primera
publicación del presente, a todos los que
se consideren con derecho a los bienes
dejudicados por doña ARTEMISIA PENNA-
CHIONI de SARNI, ya sean como herede-
ros o acreedores, para que dentro de
dicho término comparezcan a deducir sus
acciones en forma, por ante su juzgado
y secretaría del que suscribe, bajo aper-

El señor juez de la instancia en lo
civil de la capital de la república doctor
don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se
cite, llame y compare por el término de
treinta días, contados desde la primera
publicación del presente, a todos los que
se consideren con derecho a los bienes
dejudicados por ANTONIO COMAS, ya sean como
herederos o acreedores, para que dentro
de dicho término comparezcan a deducir
sus acciones en forma, por ante su juzgado
y secretaría del que suscribe, bajo aper-

El señor juez de primera instancia en
lo civil de la capital de la república doctor
don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se
cite, llame y compare por el término de
treinta días, contados desde la primera
publicación del presente, a todos los que
se consideren con derecho a los bienes
dejudicados por doña ISABEL PEDROPABLO o PIE-
TROPABLO de JERACE, ya sean como
herederos o acreedores, para que dentro
de dicho término comparezcan a deducir
sus acciones en forma, por ante su juzgado
y secretaría del que suscribe, bajo aper-

PERSONA BUSCADA

Compañía de Trabajadores (sección
de socorros mutuos), Junín, provincia de
Buenos Aires, Local social, Irigoyen 125.
— En esta secretaría se desea saber el
domicilio del ciudadano Juan Domingo, por
asuntos de administración. Se agradecerá
a quien tenga a bien de indicarlo al se-
cretario de esta sociedad. — El secre-
tario. V1619.

TALLER DE RELOJERIA

SANTA FE 145 — JUAN BINAQHI
Se garantiza el trabajo y se hace con
precisión y exacto

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 Unión Telef. 6055 Libertad
Coop. Telef. 2208 Central
BUENOS AIRES
Piazza del Congreso
Toda clase de artículos de colchonería, capicería y lana,
paja de crin y plumas. Gran stock de lana y colita a
precios baratos. Hagan sus pedidos y se convencerán.

COMPANIA
UNION TELEFONICA
AL PUBLICO

La tramitación de las solicitudes para la colocación
de aparatos telefónicos. NO NECESITA LA INTERVENCION
DE CORREDORES.
LA ADMINISTRACION.
Agosto de 1923.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en 1857
Capital realizado . . . \$ 10.514.580
Reservas efectivas . . . 6.455.351
Efectúa toda clase de operaciones
bancarias.
Administra propiedades urbanas y
rurales.
Alquila cajas de seguridad desde
7 pesos por trimestre.
RECIBO DEPOSITOS, ABONANDO
En Caja de Ahorros has-
ta 2.000 \$ 4 1/2 %
de 2.001 a 10.000 4 %
de 10.001 a 20.000 3 %
En cuenta corriente 2 %
Caja Matriz Sucursal No. 1
Bm. Mitre, 370 Cangallo 946
BUENOS AIRES
Justo P. Sáenz,
Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires
Fundado en 1905
Capital autorizado . . . \$ 20.000.000.— mín
Capital realizado . . . 17.182.100.—
Fondo de Reservas . . . 1.245.700.18
Caja Matriz: CANGALLO 445
Sucursales: Rivadavia 2828, Entre Ríos
206, San Juan 2101, Rivadavia 2860, Corrientes
2220 y Mitre 309 (Avelledano).
ABONA POR DEPOSITOS:
En cuenta corriente . . . 1 ojo
A plazo fijo Conventional
EN CAJA DE AHORROS
4 1/2 0/0
Con capitalización trimestral de intereses.
Servicio especial de gros sobre Galicia
Buenos Aires, 10. de abril de 1923.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO —
Fundado en 1909 — Capital realizado,
\$ 45.892.870. Fondo de reserva y provi-
sión, \$ 12.630.115.94. Concede préstamos
con garantía de propiedades y para cons-
trucción de casas. Ofrece en venta pro-
piedades pagaderas a largos plazos. Recibe
depósitos a plazo fijo y en caja de aho-
rros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de
Mayo 856. Sucursales: Rosario de Santa
Fe, B. de la Plata, Córdoba y La Plata.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3326
La más importante fábrica
de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas grabadas, Numeradores
Esmaltadas, Fechadores
para Puertas, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 827
U. T. 892, Av. U. T. 1091, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

BRONCERIA
Lamparas y cocina a gas liquido.
Economía, comodidad y confort. La
luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

OFERTA ESPECIAL
OPTICA "IRIS"
188-Cerrito-188
Los anteojos y lentes enchapados
en oro y garantidos por 10 años
que costaban antes
\$15 AHORA VALEN \$ 5
EX/MEN GRATIS DE LA VISTA
POR ESPECIALISTA DIPLOMADO
Devolvemos el importe por cual-
quier trabajo que no satisficiera.

PERSONA BUSCADA
Compañía de Trabajadores (sección
de socorros mutuos), Junín, provincia de
Buenos Aires, Local social, Irigoyen 125.
— En esta secretaría se desea saber el
domicilio del ciudadano Juan Domingo, por
asuntos de administración. Se agradecerá
a quien tenga a bien de indicarlo al se-
cretario de esta sociedad. — El secre-
tario. V1619.

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 Unión Telef. 6055 Libertad
Coop. Telef. 2208 Central
BUENOS AIRES
Piazza del Congreso
Toda clase de artículos de colchonería, capicería y lana,
paja de crin y plumas. Gran stock de lana y colita a
precios baratos. Hagan sus pedidos y se convencerán.

COMPANIA
UNION TELEFONICA
AL PUBLICO
La tramitación de las solicitudes para la colocación
de aparatos telefónicos. NO NECESITA LA INTERVENCION
DE CORREDORES.
LA ADMINISTRACION.
Agosto de 1923.

Profesionales

MEDICOS
SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido
de las enfermedades venereográficas,
gonorreicas, impotencia viril y
debilidad orgánica. Curación de la
LEPRA y demás enfermedades gra-
ves de la piel con las aplicaciones
del DERMICAL de Orzanie.
— Abonos económicos por mes
LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. Grimaldi
Especialista del
servicio de enfer-
medades de la
piel, venereografía,
gonorrea, etc.
Hospital Ramos Mejía.
Unión Telefónica 51 Retiro 1108
LIBERTAD 1270 De 15 a 17.

SECRETAS
Urinarias, Acariosis
Sangre y Debilidad
606-914
Este médico trata: Estrictos, Ulcera,
Cura rápida por el método Vitero
Estricto y mi sonda de Auto-presión
Dr. SPINOLI-Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENNORRAGIA { CURACIONES
SÍFILIS { RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis.
CORRIENTES 1737
De 7 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Consultas todos los días, de 13 a 15.
Lavalle 1665. — U. T. 654 Libertad.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enfi-
quecimiento, Saperre y Pulmón
Dr. SPINOLI-Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades
de señoras y partos.—Corrientes 5355.
—Consultas: de 14 a 17. Obreros y emp-
pleados, de 19 a 20. — U. T. 441 Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
AFECTACIONES OSEAS Y ARTICULARES,
FRACTURAS, LUXACIONES, ENTORSIONES,
CONTUSIONES.
PARANA 416, de 16 a 19. — U. T. 2840 Lib.
Jefe del servicio de Kinesiterapia
del Hospital de Clínicas.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades Internas, Partos.
Consultas: de 13 a 15.
Larrea 695. — U. T. 5366 Mitre.

DENTISTAS
Dr. ADOLFO DICKMANN
y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665. — U. T. 556 Libertad.
Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL
S. GUESTRINO
CIRUJANO
DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE
TODAS CLASES
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de
6 a 8 p. m. y CORRIENTES 1211,
esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 600, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en
general. — Taller mecánico en la casa.
—Trabajo esmerado y precios módicos.
—Horario: de 9 a 12 y de 4 a 6.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. — Enfermedades de
la boca y de los dientes. — Cangallo 1409,
La Plata. — Particular: Ayacucho 230.
En Lomas: España 246. U. T. 853 Lomas.

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales
en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib.
QUILMES: Videla 22.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de
Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 924,
La Plata. Particular: Ayacucho 230.
U. T. 1692 Libertad, capital federal.

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y retrato grande en
docena de retratos.
Postales finas, \$ 5 la docena. Retra-
tos a lápiz, \$ 15. Retratos para car-
net, dos por un peso.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la
Blenorragia y Dr.
gónia AP.ICA EL
606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

Aux Chaprentier's
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA
TRABAJO Y PARA EL CAMPO



FUNDADA EN 1880
CAMISA-BLUSA
MODELO
COW-BOY
EN BRINES Y GABARDINAS
LAVABLES
Artículos recomendables
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
Todo pedido de catálogo es atendido
de inmediato; por consiguiente, si no
es recibido por el interesado en segui-
da, se vuelve solicitario nuevamente.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar el traje \$ 4
Teñir " " " " " " \$ 2
Se da vuelta a trajes y sobre-
todos.
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

CASA
ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bº AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
CATALOGO
INVIERNO
= 1923 =



SACOS DE ABRIGO
8799. — Saco cruzado de paño gris
con forro de tartán de al-
godón de mucho abrigo. \$ 29.-
8805. — Saco cruzado de Whipcord gris
de lana con forro de tar-
tán de lana, artículo muy
fino y de mucho abrigo, \$ 45.-

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSÉ
Illustration of people washing clothes.

LA VIDENSE
HASTA EL DIA 15 Regíran los precios
de nuestra asombrosa LIQUIDACION
SOMBREROS
INFINIDAD DE
FORMAS
DE ACTUALIDAD
Colores MARRON,
NEGRO, GRIS CLARO,
PIZARRA, CHAMPAGNE,
TOPO y AVELLANA.
Desde \$ 5.50
NO DEJE DE VISITAR NUESTRAS CASAS
Bolivar 1086-1100 esq. Humberto I
Anexo: 511-MAIPU-511

A. ARIGONI "LA UNION OBRERA"
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445
Paneles pintados — Pintura — Empe-
ñado. 605 LIMA 508. U. T. 4168 Rivad

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA
"CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por
el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, \$ 1.—
Columbia \$ 0.60; En efectivo NO Columbia \$ 0.80, Columbia \$ 0.40
GRAMOFONOS Gran stock, desde \$ 28
CATALOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARR, Salta 674-676. —Bz. Aires, U. Tel. 6141, Riv.
CERRAMOS A LAS 19.30 — Últimas novedades. — CATALOGO GRATIS

Redacción: U. Tel. 31 Retiro 1114

AÑO XXX, NUMERO 5840

BUENOS AIRES, SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Administración: U. Tel. 31 Retiro 0825

Rad. y Adm. RECONQUISTA 975

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LA CASTA MILITAR SE HA ADUEÑADO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

EL REY DE ESPAÑA APOYA EL MOVIMIENTO SEDICIOSO

ANTE LA NEGATIVA DE ALFONSO XIII DE ACORDAR PLENOS PODERES AL GABINETE PARA CASTIGAR A LOS SUBLEVADOS, EL MINISTERIO PRESENTÓ LA RENUNCIA COLECTIVA, SIÉNDOLE ACEPTADA. EL MONARCA ENCARGÓ AL JEFE DE LOS SEDICIOSOS LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

ESTE, SEGÚN DECLARACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA, ESTABLECERA UNA REPRESIÓN RIGUROSA

Primo de Rivera gobernará sin parlamento

MADRID, 14 — El diario "A B C" recoge el rumor de que el general Primo de Rivera asumirá la presidencia del "Directorio", el que será formado por funcionarios militares. El general Primo de Rivera gobernará sin parlamento.

Renunció el gabinete presidido por García Prieto

MADRID, 14 — El gabinete, ante la actitud del rey, presentó la renuncia colectiva. El rey Alfonso ha llamado al capitán general de Cataluña, general Primo de Rivera, a esta capital.

Provocó la renuncia del gabinete la negativa del rey en tomar medidas contra los sediciosos

MADRID, 14 — A las 11.20 llegó el rey Alfonso, procedente de San Sebastián. Poco después, el presidente del consejo de ministros presentó la renuncia colectiva del gabinete.

Se sabe que la causa de la dimisión, fue que el rey se negó a destituir a los capitales generales de Cataluña y Aragón y de algunas otras autoridades.

También solicitó la convocación de las cortes cuanto antes. Otra de las causas se debe a que el primer ministro solicitó al rey que concediera al gobierno facilidades para castigar a los militares promotores de la sublevación en Barcelona.

El soberano se negó a acceder a la petición, en vista de lo cual éste presentó la renuncia colectiva del gabinete.

El rey Alfonso encargó a Primo de Rivera la formación del gabinete

MADRID, 14 — El rey Alfonso ha llamado al capitán general de Cataluña, general Primo de Rivera, a esta capital.

Llegado a ésta el general fascista, se trasladó al palacio, donde el rey le encargó la misión de formar gobierno.

El general Calvo Sotillo declaró que había quedado constituido el gobierno con los generales que encabezaban el movimiento en Madrid y que será presidido por el general Primo de Rivera.

Primo de Rivera hace declaraciones al correspondiente de la agencia Havas.

BARCELONA, 14 — El correspondiente de la agencia Havas obtuvo una entrevista del jefe del movimiento sedicioso, sobre las razones en que se funda el movimiento militar que asume el mando del país y cuáles son sus objetivos y proyecciones.

Primo de Rivera declaró al correspondiente que el movimiento tiene por objeto depurar el país de los elementos políticos que hacen la situación insostenible; establecer sin vacilaciones ni subterfugios las responsabilidades que incumben a los que han traído las consecuencias actuales de la campaña de Marruecos.

Declara que la nueva política asume el compromiso de establecer una represión rigurosa de todos los movimientos políticos ilegales, especialmente de los comunistas revolucionarios y de los separatistas.

Se esforzará, además, en realizar en Marruecos todo un nuevo programa de gobierno y después se propone limitar la acción de la campaña militar a fin de aliviar al país de cargas excesivas. Con el mismo objeto el nuevo gobierno hará una política exterior de paz.

Primo de Rivera declara que el movimiento es reaccionario al extremo.

PARIS, 14 — Se informa que Primo de Rivera ha declarado a la prensa, que el movimiento tiene por objeto depurar, de cualquier modo, el movimiento comunista y el separatista catalán. Que se desea proteger y favorecer al proletariado en sus legítimas aspiraciones. Agregó que Cataluña, Galicia y Vizcaya demostrarán ser los baluartes de la unidad nacional.

Concluyó diciendo que el movimiento también tiene por objeto obtener la aceptación del proyecto del estado mayor para una campaña general en Marruecos, y llevar a la práctica la reducción de personal y economías, proyectada, como se sabe, fue rechazada por el gobierno que el movimiento militar tiene a derrocar.

El gobierno militar hará que la situación sea aún más grave.

MADRID, 14 — En todos los círculos de la capital se espera con verdadera ansiedad el resultado de la jornada de hoy, que traerá seguramente la solución en un sentido o en otro de la grave situación política del país.

Se cree que con la llegada del rey, que desde mediocidad se ocupa activamente del asunto, la inquietud se desvanecerá.

Una de las cosas que se tiene muy en cuenta como factor de esta situación, es la actitud pasiva tanto de los elementos socialistas como de los sin-

dicalistas frente al pronunciamiento militar del capitán general Primo de Rivera, hasta este momento, pero se cree que estos elementos, que se mantienen a la expectativa, resolverán, a más tardar mañana, su actitud ante el nuevo estado de cosas.

Estos elementos piensan que, contrariamente a lo que se quiere dejar entender, los militaristas desean proseguir las operaciones militares en Marruecos, y se cree que ello provocará una lucha definida entre los militaristas y gran parte de la población opuesta a dichos gastos y sacrificios, lo que traerá, en ese caso, una situación aún más grave en todo el país, que puede llevar a los resultados extremos.

Se proclamó el estado de guerra en Madrid.

MADRID, 14 — El capitán general de Castilla la Nueva, se ha encargado de mantener el orden público en la capital, habiéndole autorizado el rey a declarar el estado de guerra, haciéndolo poco después.

Se estableció la censura. Sánchez Toca declara que la situación es efímera.

MADRID, 14 — Sánchez Toca, considerando el movimiento actual análogo al de 1917, con la diferencia de que aquí lo dirigen oficiales y el actual lo dirigen los generales.

Se muestra pesimista respecto a la situación actual, diciendo que continuará siendo la misma, sea el que sea el bando que triunfe, pues ambos son grupos políticos que debieran apoyarse mutuamente.

Creo que cualquiera que sea la solución será efímera. Al apreciar el movimiento de los sublevados, dice que es inferior al que redactaron las juntas de defensa.

¿Dictadura militar? BARCELONA, 14 — El general Miguel Primo de Rivera declaró que el rey aceptó la forma de gobierno propuesta por los militares.

El general y jefe de los sediciosos acepta formar gabinete.

BARCELONA, 14 — El general Primo de Rivera comunicó al rey que acepta la misión de formar un nuevo gobierno. Empezará esta noche viaje a Madrid.

Fueron ocupados los gobiernos civiles de las cuatro provincias catalanas.

BARCELONA, 14 — Reina normalidad en las cuatro provincias catalanas. Los militares han ocupado los gobiernos civiles.

Fue declarado el estado de guerra en todo el país.

BARCELONA, 14 — El general Primo de Rivera ha declarado que el rey Alfonso lo llamó por teléfono y le dijo que aceptaba el directorio que proponen los militares bajo la presidencia del mencionado general, así como extender la declaración del estado de guerra a toda España.

Se declaró el estado de guerra en Zaragoza.

MADRID, 14 — Según informaciones recibidas de Zaragoza, se ha declarado el estado de guerra en aquella capital.

Se unirán los socialistas y comunistas.

MADRID, 14 — Los comunistas, abandonando las diferencias que los separaban, se unirán con los socialistas.

¿La escuadra española a Barcelona?

PARIS, 14 — El pretendiente al trono de España, don Jaime de Borbón, volvió a Niza, para no perder de vista los acontecimientos de la península.

Según los diarios de San Sebastián, la escuadra partió por Barcelona, con órdenes de reprimir el movimiento.

En toda España parece reinan tranquilidad.

MADRID, 14 — En toda España parece reinan la tranquilidad más completa, a pesar de haberse producido uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia de su vida política.

Generalmente el público toma poco interés por la situación.

Los obreros concurren a su trabajo.

Barcelona, Zaragoza, Bilbao y otras capitales y ciudades de provincias.

En todas partes las tropas se hallan acuarteladas. Las calles y los lugares públicos conservan el aspecto ordinario; todos los comercios y establecimientos públicos están abiertos y el tráfico se efectúa normalmente. No se ha cesado el trabajo en ninguna parte.

Se proclamó el estado de guerra en Madrid.

MADRID, 14 — El capitán general de Castilla la Nueva, se ha encargado de mantener el orden público en la capital, habiéndole autorizado el rey a declarar el estado de guerra, haciéndolo poco después.

Se estableció la censura. Sánchez Toca declara que la situación es efímera.

MADRID, 14 — Sánchez Toca, considerando el movimiento actual análogo al de 1917, con la diferencia de que aquí lo dirigen oficiales y el actual lo dirigen los generales.

Se muestra pesimista respecto a la situación actual, diciendo que continuará siendo la misma, sea el que sea el bando que triunfe, pues ambos son grupos políticos que debieran apoyarse mutuamente.

Creo que cualquiera que sea la solución será efímera. Al apreciar el movimiento de los sublevados, dice que es inferior al que redactaron las juntas de defensa.

¿Dictadura militar? BARCELONA, 14 — El general Miguel Primo de Rivera declaró que el rey aceptó la forma de gobierno propuesta por los militares.

El general y jefe de los sediciosos acepta formar gabinete.

BARCELONA, 14 — El general Primo de Rivera comunicó al rey que acepta la misión de formar un nuevo gobierno. Empezará esta noche viaje a Madrid.

Fueron ocupados los gobiernos civiles de las cuatro provincias catalanas.

BARCELONA, 14 — Reina normalidad en las cuatro provincias catalanas. Los militares han ocupado los gobiernos civiles.

Fue declarado el estado de guerra en todo el país.

BARCELONA, 14 — El general Primo de Rivera ha declarado que el rey Alfonso lo llamó por teléfono y le dijo que aceptaba el directorio que proponen los militares bajo la presidencia del mencionado general, así como extender la declaración del estado de guerra a toda España.

Se declaró el estado de guerra en Zaragoza.

MADRID, 14 — Según informaciones recibidas de Zaragoza, se ha declarado el estado de guerra en aquella capital.

Se unirán los socialistas y comunistas.

MADRID, 14 — Los comunistas, abandonando las diferencias que los separaban, se unirán con los socialistas.

¿La escuadra española a Barcelona?

PARIS, 14 — El pretendiente al trono de España, don Jaime de Borbón, volvió a Niza, para no perder de vista los acontecimientos de la península.

Según los diarios de San Sebastián, la escuadra partió por Barcelona, con órdenes de reprimir el movimiento.

En toda España parece reinan tranquilidad.

MADRID, 14 — En toda España parece reinan la tranquilidad más completa, a pesar de haberse producido uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia de su vida política.

Generalmente el público toma poco interés por la situación.

Los obreros concurren a su trabajo.

como ordinariamente y solamente las personas relacionadas con la política se dedican a comentar los sucesos.

Son escasas las noticias que se reciben de provincias, debido a la censura, que se ejerce severamente.

Diversos comentarios de la prensa francesa.

PARIS, 14 — El movimiento sedicioso de España ocupa una gran parte de los comentarios de los periódicos, advirtiéndose cierta confusión y desorientación en los juicios.

Para los órganos de las izquierdas se trata de una manifestación reaccionaria, presentando al general Primo de Rivera como un enamorado del fascismo.

Según "Le Matin", el objetivo que se persigue es acabar con la intolerable anarquía y, posiblemente también, con la expedición militar que arruina a España sin ventajas preclaras.

"L'Echo de Paris" recuerda los antecedentes del capitán general de Cataluña, diciendo que fue partidario del abandono de Tángier y alaióndillo durante la gran guerra. "No saldamos con fiabilidad" — añade dicho diario — el pronunciamiento de España, perturbada sólo por el foco de intrigas de los enemigos de Francia.

"Le Figaro" expresa: "El general Primo de Rivera trata de que se le adhieran los elementos moderados del nacionalismo y obrerismo. Siendo las revoluciones españolas fecundas en sorpresas, no puede predecirse lo que pasará el segundo día de la revolución."

"Le Petit Parisien" dice: "Los antecedentes del general Primo de Rivera hacen pensar que si se le ha escogido para dirigir el movimiento es porque encarna al mismo tiempo al ejército descontento y a la opinión popular hostil a la campaña de Marruecos."

"Le Quotidien" declara: "Este pronunciamiento es netamente reaccionario contra el ministerio de etiqueta liberal."

"Madrid — dice 'L'Oeuvre' — prefiere negociar a castigar. Ya se piensa sacrificar a algunos ministros, entre ellos a Santiago Alba, para arreglarse todo."

Don Jaime, según "Le Petit Parisien", ha regresado a París desde Niza para seguir los sucesos de España.

En Barcelona fue inaugurada la Exposición del Mueble.

BARCELONA, 14 — El general Primo de Rivera inauguró hoy la Exposición del Mueble, instalada en Montjuich, que ocupa dos palacios nuevos, con una extensión de 28.000 metros cuadrados.

Asistieron al acto todas las autoridades, el presidente de la Mancomunidad, Puig y Cadafalch; el alcalde, marqués de Alella, y el presidente de la diputación provincial.

El capitán general llegó acompañado por su estado mayor, calculándose en 9000 las personas que asistieron a la fiesta.

El alcalde, marqués de Alella, pronunció un discurso en catalán. Luego, dirigiéndose al general Primo de Rivera, solicitó en castellano que manifestase al rey la gratitud de la ciudad por su cooperación.

El mencionado general contestó diciendo que le satisfacía el discurso en catalán pronunciado por el alcalde, y que una vez más debía manifestar su respeto y simpatía por la lengua catalana, lamentando que alguna vez se la hubiese hecho instrumento de expresión de divergencia.

Primo de Rivera terminó diciendo: "En este mismo día coinciden dos grandes hechos: la inauguración de esta importante manifestación de arte, que es una demostración de la grandeza de Barcelona, y los acontecimientos políticos que deben cambiar el curso de la historia de España."

Los asistentes aclamaron al general, al rey Alfonso y a España, contestando el capitán general con un "Viva Cataluña!" En seguida declaró inaugurada la Exposición en nombre del rey.

La Exposición constituye una monografía viviente de las artes de varias centurias, presentando en diversos salones objetos desde el siglo XIII hasta nuestros tiempos.

Llamaron la atención las instalaciones de las escuelas de bellas artes, que sostiene la Mancomunidad, el mobiliario de los museos del estado francés, góbelines, porcelanas de Sevres, etc., acompañados de una sección retrospectiva de trescientos expositores franceses.

La casa real española envió dos colecciones de tapices y otra colección en la catedral de Tarragona. También enviaron obras de arte varias casas nobles de Mallorca, los museos de Barcelona y numerosos coleccionistas particulares.

Figura también la instalación de una casa humilde, que es un notable esfuerzo de restauración del arte popular. La sección de constructores de muebles ocupa numerosos pabellones.

Con motivo de la Exposición se ha inaugurado el asfáltico en todas las avenidas de Montjuich, arbores y jardines y un teatro griego construido en piedra.

Dempsey mantiene el título de campeón mundial de box

Venció a Firpo en el segundo "round"

Por "Knock-out"

NUEVA YORK, 14 — Una multitud nunca vista ocupó totalmente las amplias instalaciones del estadio de Knio Grounds para presenciar el match de box que se realizó esta noche entre los profesionales Jack Dempsey y Luis Ángel Firpo.

Mucho antes de la hora anunciada se había suspendido la venta de entradas. Debido a esto, afuera del estadio se concentró un numeroso público.

A las 21.55 subió al ring el campeón sudamericano, siendo recibido por una estruendosa salva de aplausos. Un minuto después apareció el campeón mundial de todos los pesos, repitiéndose el mismo recibimiento. Dempsey se dirigió al rincón donde se encontraba Firpo y le estrechó la mano. Instantes después el referee ordenó iniciar la pelea, en medio de una expectativa general.

Apenas caidos en guardia los contendientes, Dempsey atacó, colocándolo en "hook" de izquierda en el cuerpo, inmediatamente descargó nuevamente la izquierda a la cara, y Firpo se desplomó, pero, levantándose antes de que el referee comenzase a contarle. En cuanto Firpo se colocó de nuevo en guardia, Dempsey se lanzó sobre él, descargando repetidos golpes de derecha e izquierda en el cuerpo, y Firpo volvió a caer. Firpo se levantó pronto, pero sólo para recibir una nueva embestida de su rival, que lo tocó repetidamente en la mandíbula.

En el resto de este "round", Dempsey siguió forzando la pelea. Firpo se dedicó exclusivamente a cubrirse, y así llegó el descanso.

En el segundo "round" Dempsey volvió violentamente a la ofensiva en cuanto sonó la campana, y colocó un nuevo "hook" de izquierda al cuerpo. Firpo se desplomó otra vez, levantándose inmediatamente, pero sin reaccionar ante el ataque continuo de su adversario, que volvió a provocar un "knock-down". De pie Firpo, Dempsey lanzó entonces su derecha, que tocó en plena mandíbula, y Firpo cayó "knocked-out".

Al caer Firpo se dio vuelta alado, perdiendo sangre por la boca. Permaneció en esa posición mientras el árbitro contaba los 10 segundos reglamentarios. Dempsey fue luego al encuentro de Firpo, ayudándolo a levantarse, y acompañándolo hasta su rincón.

Italia evacuará a Corfú el 27 del corriente

Cumple así la resolución del Consejo de embajadores

PARIS, 14 — El texto de la nota del consejo de embajadores confirma que el gobierno italiano ha resuelto evacuar Corfú el 27 del actual, fecha fijada por el consejo para la terminación de la investigación griega sobre el asesinato de la misión italiana.

Detalles sobre la resolución de la conferencia de embajadores.

ROMA, 14 — Han causado viva satisfacción en todos los círculos políticos de esta capital los telegramas recibidos de París, anunciando la decisión del Consejo de embajadores.

La decisión de la conferencia establece que la evacuación será realizada tan sólo después de haberse dado cumplimiento a todas las reparaciones reclamadas por Italia, es decir, cuando se haya terminado la investigación ordenada a la comisión internacional. Además, en esa misma época deberán haber sido efectuadas también las demás reparaciones relativas a las exenciones y a los honores que deberán rendirse a la bandera italiana y a los restos de las víctimas de la embajada de Jannina.

En caso de negligencia de parte del gobierno de Grecia en el curso de las investigaciones para el arresto de los culpables, o si no permitiera que éstos fueran sometidos a la justicia para sufrir el merecido castigo, la conferencia de embajadores decidió que a título de penalidad, Grecia deberá pagar la cantidad de 50.000.000 de liras a favor de Italia, y que ese pago deberá ser efectuado sin ninguna intervención de la Corte permanente de justicia internacional de La Haya.

Sin embargo, se establece para Grecia el derecho de recurso ante la misma corte, por la que se refiere al reembolso a Italia de los gastos efectuados a raíz de la ocupación.

La desocupación en Alemania aumenta sensiblemente

Han ocurrido otros disturbios en Dresden

BERLIN, 14 — Los documentos de Alemania ascendían al primero del mes próximo pasado, a 390.000, mientras que en los primeros días de julio del corriente año, el número de personas sin trabajo era de 135.000.

Informaciones de Dresden aseguran que se han producido nuevos disturbios y choques entre la policía y los desempleados. Atravesada las informaciones se han sido arrestados varias personas.

Se fijó el monto diario que percibirán los mineros alemanes

Oscila de 43 a 56.000.000 de marcos

El carbón inglés

BERLIN, 14 — El ministro del trabajo, Brauns, ha fijado el monto de los salarios que percibirán diariamente los mineros que trabajan en las distintas regiones mineras de Alemania.

Los obreros que trabajan en las minas del Ruhr percibirán un salario de 45.000.000 de marcos diariamente; los de Alemania central 46.000.000; los de Sajonia 43.000.000, y los de la Alta Silesia 45.000.000 de marcos.

Compra de carbón inglés.

DUSSELDORF, 14 — Los establecimientos bancarios, los grandes hoteles y numerosos manufactureros compran grandes cantidades de carbón de coke de procedencia inglesa pagaderos en libras esterlinas y a precios imposibles.

México no se adherirá a la Liga de las naciones

Declina la invitación que le dirigieron los delegados latinoamericanos

NUEVA YORK, 14 — El gobierno mexicano declinó la invitación que se le hiciera por parte de algunos países sudamericanos para que solicitara su ingreso a la Liga de las Naciones.

Se dice que una de las razones aducidas en este sentido, es la falta de reconocimiento del gobierno de Obregón por parte de Inglaterra.

Los diarios brasileños comentan la elección de Pessoa.

RIO DE JANEIRO, 14 — El "Journal do Commercio", bajo el título de "Dos victorias de la diplomacia brasileña", hace resaltar el significado de la elección del ex presidente Pessoa para el tribunal permanente de La Haya, y califica de gran victoria la adhesión de Robert Cecil a la tesis de la delegación brasileña, expuesta en la conferencia panamericana de Santiago por Castillo Branco, en la comisión de desarme de la Liga.

Dice: "La exposición de nuestro delegado fue tan brillante que Robert Cecil concordó con ella."

Además triunfó la tesis senada de que no pueden ser comprendidos en el desarme o en las restricciones de armamentos, países que aun no están armados ni para hacer frente a sus indispensables necesidades."

La Conferencia de embajadores comunicó a la Liga el texto de la nota enviada a Grecia.

PARIS, 14 — La Conferencia de embajadores comunicó oficialmente a la Liga de las Naciones el texto de la nota enviada al gobierno griego, acompañando una nota en que el consejo expresa la opinión de que la situación creada por el asesinato del general Terzini y de los demás miembros de la misión italiana, puede considerarse como resuelta satisfactoriamente.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

La nota expone las cinco condiciones que dicho país debe cumplir, estableciendo la quinta de ellas que la Comisión Interdual de Investigación iniciará su labor el 17 de este mes en Jannina, y que cinco días después comunicará su informe a la comisión de desarme de la Liga.

Accidente de aviación

LONDRES, 14 — El aeroplano postal de la línea Manchester-Londres, se precipitó a tierra, en la proximidad de Birmingham, cuando se encontraba en los últimos momentos de su vuelo. Una persona fue bajada en el aeroplano resultando muerta.